



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502886	GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	-	2013-14	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-finanzasbancayseguros>

Se puede acceder a la web de esta titulación a partir de la página web principal del centro (<https://economicasyempresariales.ucm.es>) a través del enlace a los grados y dobles grados (<https://economicasyempresariales.ucm.es/grado>) que se encuentra en el apartado Estudios de la página principal de la Facultad.

La página web de la Facultad se actualiza con todas las novedades y recoge información sobre calendario académico, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de grado (TFG), etc. Cabe además destacar, que en el curso 2017-2018, se realizó la transición al entorno web UCM 2017, estando actualmente operativo. Mediante el nuevo entorno se visibiliza en la página principal las noticias más recientes incorporando un entorno gráfico a las mismas. En la web se ubican hasta cuatro noticias principales que rotan entre sí y dos noticias secundarias. Además, se compone un histórico de noticias mediante el que se puede acceder a noticias anteriores y programar su duración. Junto a ello se han insertado unos botones rápidos en la página principal para acceder directamente a Biblioteca, Secretaría, Campus Virtual, Sede Electrónica, Calendario Académico, Horarios, Prácticas Externas, TFG.

Asimismo, se mantienen actualizadas las páginas de Prácticas Externas e Internacional y se ha elaborado un sistema para la actualización sistemática de las Guías Docentes a través de carpetas de Google Drive que pueden ser actualizadas por los coordinadores de las asignaturas anualmente, así como las pruebas de evaluación, para que los tutores puedan actualizarlas y se puedan publicar las novedades mensualmente. Adicionalmente, se dispone de seminarios en el campus virtual específicos sobre prácticas externas y Trabajos Fin de Grado, donde se trata de poner en contacto a los diferentes implicados (tutores y alumnos) ofreciendo información relevante como guías, normativas, plazos e instrucciones.

Desde el curso 2017/2018 y contando con el asesoramiento de la Secretaría de Alumnos se ha mejorado la página web donde aparecen las informaciones relativas a los trámites de secretaría, facilitando la gestión a través del uso de documentos en Google Drive. Esta modificación busca una mayor transparencia y claridad en la información, los plazos para cada trámite y la ubicación de los formularios para cada gestión.

La página web específica del Grado en Finanzas, Banca y Seguros incluye información concreta del mismo como objetivos, competencias, sistema de garantía de calidad, todas las guías docentes de las asignaturas con un formato homogéneo, etc. Además, contiene enlaces a la información común para todos los grados ofrecidos por la Facultad mencionada anteriormente, tal como información sobre procedimiento y plazos para matrícula.

Esta página del Grado se revisó en detalle durante el curso 2018/2019 con ocasión de la evaluación por parte de la Agencia Externa y se ha vuelto a revisar en el curso 2019/2020. Se han paliado todas las deficiencias leves que fueron encontradas, garantizando así la validez de la información, así como su disponibilidad de forma transparente y de fácil acceso. También se ha construido una página que resume toda la información correspondiente al grado con enlaces a los Detalles de la Titulación; Información de Acceso y Admisión; Planificación de la Enseñanza; Personal Académico; Recursos, infraestructuras y servicios; y Sistema de Garantía Interna de Calidad.

El Centro garantiza por tanto la validez de la información pública disponible, así como la correspondencia entre la información publicada y la presentada en la memoria de verificación.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La descripción de la composición del SGIC se encuentra detallada en el documento disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-12-20-SGIC%20G.%20Fianzas,%20Banca%20y%20Seguros%20DF%2019-12-18.pdf>

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan al Grado en Finanzas, Banca y Seguros de la Facultad, y se encuentra en permanente contacto el Coordinador del Título en particular, que a su vez pertenece a dicha Comisión.

En tercer nivel está la Comisión de Coordinación del título. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores, coordinadores de las asignaturas y alumnos del Grado y realiza un seguimiento continuo del desarrollo de este. A tales efectos los miembros de la Comisión de Coordinación del título están en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y reuniones conjuntas.

La Comisión de Coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Grado y analiza los resultados. Finalmente introducirá las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas.

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad del Grado en FBS

Miembro	Categoría y/o colectivo	Nombre y apellidos
Presidente	Decana de la Facultad	Begoña García Greciano ⁰ Carlos Rivero Rodríguez ¹
Vicepresidente	Vicedecana de Evaluación de la Calidad	Sonia Martín López ² Isabel Sánchez Quirós ³
Secretario	Coordinador(a) de Grado	Gil Jannes ⁴ Marta Ortega Ortega ⁵
Vocales	Vicedecana de Estudios de Grado	Marta Fossas Olalla
	Vicedecano de Ordenación Académica	Carlos Rivero Rodríguez ⁶ Elena Martínez Rodríguez ⁷
	Vicedecano/a de Alumnos y Extensión Universitaria	Fernando Alonso Guinea ⁸ María Vela Pérez ⁹
	Vicedecano de Relaciones Internacionales	Manuel García Goñi ¹⁰

	Juana M ^a del Mar Camacho Miñano ¹¹
Director de Departamento	Antonio Heras Martínez
Director de Departamento	Ramón Febrero Devesa
Profesor miembro de Junta de Facultad de Dpto. con Docencia en el Grado	Eva M ^a del Pozo García
Profesor miembro de Junta de Facultad de Dpto. con Docencia en el Grado	José Antonio Sebastián Amarilla
Estudiante miembro de Junta de Facultad	Chen Chen
Estudiante miembro de Junta de Facultad	Álvaro Escribano Fernández
Representante del PAS miembro de la Junta de Facultad	P. Jesús Pérez González ¹² Paloma Martínez Alós ¹³
Representante externo	Pedro Álvaro Arévalo de Pablos (Banco Santander)
Representante externo	Laura Pilar Duque Santamaría (Mutualidad General de la Abogacía)

^{0,2,6,8,10} Hasta diciembre 2019; ^{1,3,7,9,11} Desde diciembre 2019; ⁴ Hasta julio 2020; ⁵ Desde julio 2020; ¹² Hasta septiembre 2019; ¹³ Desde septiembre 2019

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La descripción de las normas de funcionamiento y del sistema de toma de decisiones se encuentran detallados en el documento disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-12-20-SGIC%20G.%20Fianzas,%20Banca%20y%20Seguros%20DF%2019-12-18.pdf>

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, se ha elaborado un reglamento de funcionamiento que fue aprobado por Junta de Facultad en junio de 2015 y modificado en febrero de 2016, diciembre de 2017 y habiéndose aprobado la última modificación en Junta de Facultad el 8 de noviembre de 2018. En dicho reglamento de funcionamiento se establecen, entre otros, los siguientes aspectos:

En relación con las funciones asignadas:

- La Comisión analiza y discute la marcha del Grado, los valores de los principales indicadores, los resultados académicos, la actividad docente del profesorado, así como las medidas a tomar para resolver problemas y la eficacia de las medidas ya tomadas.
- Tiene, por tanto, asignadas las siguientes funciones: a) realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, b) gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema, c) realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Economía, d) realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y e) hacer un seguimiento de las mismas, proponer y modificar los objetivos de calidad del Título, recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros), gestionar el Sistema de Información del Título, establecer y fijar la política de calidad del Título de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM. Todos los aspectos relacionados con la calidad del Título, tras ser analizados, son sometidos a la consideración de la Comisión de Calidad. Por último, la Comisión de Calidad aprueba el informe anual de seguimiento, que posteriormente es enviado a la Junta de Facultad también para su aprobación.

Sobre las reuniones de la Comisión de Calidad:

- La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos una vez durante el curso académico (de septiembre a julio).
- La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión. Por razones de urgencia, el Presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.

Sobre la convocatoria y orden del día de las reuniones:

- Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas. La convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se enviará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios disponibles lo permitan, la convocatoria y la restante documentación serán remitidos por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva a disposición de los miembros.
- El orden del día será fijado por el Presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad. No podrá ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo ningún asunto no incluido en el Orden del Día, salvo que se hallen presentes todos los miembros de la Comisión de Calidad y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de los miembros. En el Orden del día podrá especificarse qué asuntos podrán ser aprobados, si no existe oposición, sin necesidad de deliberación.

Sobre el desarrollo de las sesiones:

- La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros quedará válidamente constituida, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario -o las personas que le sustituyan- y, en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el Presidente.
- Para proceder al debate, el Presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el Presidente, limitaciones de tiempo de su uso. El cierre de la discusión podrá acordarlo el Presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma. Una vez cerrada la discusión el Presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.
- Los miembros de la Comisión de Calidad podrán ser llamados al orden cuando con interrupciones, o de cualquier otra forma, alteren el orden de las sesiones o cuando pretendan seguir haciendo uso de la palabra una vez que ésta les haya sido retirada. Después de haber sido llamado por tres veces al orden un miembro de la Comisión de Calidad en una misma sesión, el Presidente podrá imponerle la prohibición de asistir al resto de la misma.

Sobre la adopción de acuerdos:

- Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de todos los miembros y, en caso de empate, contará el voto de calidad del Presidente de la Comisión por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.
- Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
- Una vez anunciado el comienzo de una votación por el Presidente, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
- No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Adicionalmente, el reglamento se refiere a cuestiones de comunicaciones electrónicas, orden y Actas, aunque no se detallan en esta memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se ha reunido dos veces en el curso académico 2019/2020 (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite). A continuación, se enuncia la fecha y principales acuerdos adoptados, así como la ratificación por la Junta de Facultad de los acuerdos que la requerían:

Tabla 2. Reuniones de la Comisión de Calidad. Curso académico 2019/2020

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30-10-2019	➤ Presentación de la Memoria de Seguimiento del Título 2018-19	<p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <p>i) Reconocimiento de las distintas fortalezas y debilidades manifestadas en la Memoria de Seguimiento y propuesta de soluciones para su adecuación; ii) Análisis de las recomendaciones presentadas en el Informe de Seguimiento 2018-19 de FBS; iii) Consideración del aumento en la nota de corte de acceso al Grado FBS, lo que mejora la calidad y reputación del mismo; iv) Impacto positivo del uso de Turnitín como herramienta antiplagio en la presentación de TFGs; v) Carencia formativa en el Grado FBS en cuanto al impacto en la gestión económica de las empresas y organismos públicos de la regulación empresarial.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> i) Aprobación de la Memoria de Seguimiento del curso 2018/2019; ii) Homogeneizar y facilitar la búsqueda y acceso de información sobre</p>

		<p>acceso y admisión de estudiantes; iii) Ajuste de la oferta de plazas a lo previsto en la Memoria de Verificación; iv) Traslado de información a los colectivos implicados para su conocimiento y colaboración en la mejora continua del Título; v) Dado que ya ha pasado la acreditación del título, se puede incluir la sugerencia de formación ampliada en gestión económica, en un Modifica.</p>
<p>28-07-2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de resultados de la encuesta de satisfacción a estudiantes sobre docencia online. ➤ Presentación de Informe de Coordinador de Grado y de los resultados de Seguimiento para el curso 2019-20. ➤ Renovación de la acreditación del Grado en FBS con resultado “favorable”. 	<p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <p>i) Dificultades para la adaptación de algunos profesores a la docencia online; ii) Sobrecarga de trabajo para los alumnos; iii) Incumplimiento de horarios de docencia cuando es en modalidad online; iv) Exámenes (falta de información sobre la modalidad de evaluación, poco tiempo para realización de los exámenes online); v) Aumento de quejas e incidencias; vi) Necesidad de adaptación de la Facultad al incremento del número de quejas y sugerencia derivadas de la situación sobrevenida de educación online. vii) Reducida presencia de asignaturas relacionadas con el ámbito de los Seguros en el Grado, y necesidad de coordinar horizontal y verticalmente las asignaturas cuando hay dos profesores; viii) Correcto desarrollo y aplicación del programa Docencia con resultados muy positivos para los profesores. ix) Necesidad de mejora del control de las defensas de TFG con un miembro del tribunal ajeno a los tutores; x) Se alienta al reconocimiento del profesorado en Proyectos de Innovación Docente.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> i) Propiciar el seguimiento por parte de los directores y subdirectores de la actividad y adaptación de los profesores; ii) Fomentar la aplicación de calendarios de coordinación de exámenes y la comunicación entre profesores y con los alumnos; iii) Trasladar la necesidad de respetar los horarios y la posibilidad de desarrollar clases asíncronas; iv) Informar con claridad y suficiente antelación sobre los métodos de evaluación; v) Promover la creación de un protocolo para canalizar de manera centralizada todas las quejas; vi) Fomentar la adecuación entre calendarios; vii) Se propone realizar un seguimiento a los egresados y empleadores en relación al criterio de “Sistema de Garantía Interna de Calidad”; ix) Progresar en el reconocimiento de la participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente; x) Centralizar el proceso de canalización de quejas y</p>

		sugerencias por parte del alumnado a partir de un protocolo de actuación.
--	--	---

Las medidas adoptadas en la Comisión de Calidad han permitido:

- En materia de gestión del Título: la discusión y el planteamiento de soluciones en aquellos aspectos en los que el Título no cumplía con los requisitos establecidos en el Verifica.
- En materia de coordinación: identificación de los principales problemas relacionados con la necesaria transición y adecuación al proceso de 'educación online' sobrevenida en marzo de 2020, así como el planteamiento de posibilidades y soluciones que hicieran viable, tanto por parte de profesores y alumnos, el correcto desarrollo de la labor docente. El incremento en la tasa de alumnos presentados y aprobados en exámenes en el curso 2019/2020 frente al curso pasado suponen una muestra positiva de la adaptación enfrentada en los grados y dobles grados de la Facultad.

Asimismo, en el curso 2019/2020 se celebraron diversas reuniones con los coordinadores de las distintas asignaturas y con los delegados de alumnos, como se detallará a lo largo de esta memoria (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite).

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en FBS ha permitido la detección de las fortalezas y debilidades del Título, las cuales han sido debatidas en las diferentes reuniones mantenidas y señaladas previamente. El debate ha dado lugar al planteamiento de acciones que han logrado tanto corregir debilidades como mantener fortalezas. El sistema de garantía de calidad del Grado en FBS ha incluido también reuniones con diferentes colectivos, en las cuales se ha podido tener una visión más completa del Título y plantear diferentes alternativas para seguir un proceso de mejora continua del Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-El Sistema de Garantía de Calidad está perfectamente definido y se ha reunido a lo largo del curso para analizar la evolución del Grado en FBS y determinar acciones de mejora.	-Alumnos siguen sin participar en las Comisiones de Calidad, fundamentalmente por su carácter voluntario.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación docente, del que es responsable la Comisión de Coordinación Académica del Título, se apoya sobre un sistema de comunicación permanente con los profesores y los estudiantes, cuyos mecanismos se ajustan a lo descrito en la Memoria de Verificación.

El sistema de coordinación del Grado en Finanzas, Banca y Seguros es el siguiente:

- La coordinadora del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se encarga de coordinar transversalmente a los coordinadores de asignaturas.
- La Comisión de Coordinación para el Grado compuesta por la Vicedecana de Evaluación de la Calidad y Estudios, la Coordinadora del Grado y los coordinadores de las asignaturas, es la responsable de coordinar a los profesores de cada asignatura antes y durante el desarrollo del curso.

Las funciones asignadas a la Coordinadora de Grado son las siguientes:

- Coordinar las actividades formativas y sistemas de evaluación de los distintos módulos y materias de que consta el Grado; actualizar los planes de estudio para garantizar/ su adecuación a las necesidades sociales y potenciar la formación del profesorado, garantizando con todo ello la calidad docente de la titulación; e informar anualmente a las Comisiones de Calidad de la Facultad sobre el funcionamiento del Grado.
- Coordinar las actuaciones para presentar el Grado a la sociedad, en general, y a sus posibles demandantes, en particular, y responder a las solicitudes de información acerca del Grado procedentes de instancias externas a la Facultad.
- Aportar la información que se requiera sobre el Grado a los procesos de auditoría control de calidad.

La comunicación con los profesores se canaliza a través de los coordinadores de asignatura y está orientada a garantizar tanto la coordinación horizontal (entre profesores de una misma asignatura) como vertical (entre profesores de distintas asignaturas). En este ámbito, la Comisión de Coordinación presta una especial atención a la coordinación del Trabajo de Fin de Grado. La comunicación con los estudiantes se canaliza a través de los delegados de curso y está orientada a recabar información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título, identificar problemas, y recoger propuestas y sugerencias para la mejora de la Titulación. Desde marzo de 2020 se ha hecho un esfuerzo por reforzar los mecanismos de coordinación y apoyo en la transición a la docencia y evaluación virtual. Más adelante se detallarán las acciones emprendidas.

Para la coordinación horizontal, el sistema cuenta con un coordinador por asignatura, elegido entre el conjunto de profesores que la imparten.

Al término de cada cuatrimestre, el Coordinador del Grado contacta con los coordinadores para analizar los resultados alcanzados. Asimismo, se les solicita que cumplimenten unos formularios con el objetivo de identificar las principales dificultades encontradas durante el cuatrimestre.

Además de las reuniones con los coordinadores de asignatura, la coordinación horizontal y vertical también requiere de otro tipo de actuaciones. Entre ellas, revisten una especial importancia las siguientes: a) la actualización y revisión de las guías docentes cotejando que se ajusten al Verifica del Grado, en cuanto a criterios de evaluación, competencias, que se lleva a cabo al término de cada curso; b) la comunicación con los profesores al comienzo de cada curso, recordándoles los aspectos fundamentales que han de tener en cuenta para el buen funcionamiento del curso; y c) la apertura, supervisión y actualización mensual de los calendarios para la coordinación de las pruebas intermedias que forman parte de la evaluación continua. Estos calendarios se publican en Google Drive y persiguen que los profesores de un mismo grupo de docencia puedan coordinar las fechas de realización de pruebas que supongan una parte considerable de la evaluación continua. De esta manera se pretende resolver la queja de los alumnos con relación a la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas.

Este conjunto de medidas tiene como objetivo mejorar la calidad de la docencia en el Grado. Así lo reconocen los coordinadores, que insisten en la necesidad de que todos los profesores participen de la coordinación de la evaluación continua, informando de las fechas de sus pruebas a través del Calendario de pruebas.

Además de la coordinación horizontal y vertical de las diferentes asignaturas, la coordinación del Trabajo de Fin de Grado (TFG) merece una mención aparte, pues el correcto desarrollo de esta tarea requiere un especial esfuerzo de coordinación docente. La normativa que regula la

realización de este Trabajo se encuentra disponible en la página web <https://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>

A lo largo del curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo distintas reuniones para garantizar el buen funcionamiento del Grado en su conjunto. A continuación, se desarrollan las reuniones organizadas a lo largo del curso académico a modo de resumen en la siguiente tabla y en texto posterior.

Tabla 3. Reuniones llevadas a cabo durante el curso académico 2019/2020

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23-10-2019	Reunión Tutores TFG: Información sobre organización y procedimientos.	Comunicación de los criterios a seguir, procedimientos y plazos para la tutorización de TFGs, información de las novedades introducidas en el curso y resolución de las dudas planteadas.
13-11-2019	Reunión de delegados: Información sobre programa Erasmus y valoración del primer cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario	Problemas de coordinación en algunas asignaturas con más de un profesor. Sobrecarga de trabajo por la evaluación continua en algunas asignaturas. Dificultades con las asignaturas de matemáticas de primero.
25-03-2020	Reunión de delegados: Valoración de la adaptación a la docencia virtual tomando como referencia las opiniones del cuestionario	Problemas iniciales de adaptación e información en algunas asignaturas. Diversas incidencias con algunos profesores para adaptarse a la docencia en línea
14-04-2020	Reunión de Equipo Decanal, Coordinadores y Directores de Departamento: Propuesta de modalidad de evaluación para convocatoria ordinaria de segundo cuatrimestre y extraordinaria	Se propone y analiza el paso de la evaluación a modalidad en línea tanto para la convocatoria ordinaria de segundo cuatrimestre como para la extraordinaria de primer y segundo cuatrimestre.
17-04-2020	Reuniones de coordinación de asignaturas y Unidades Docentes: Reprogramación de asignaturas y métodos de evaluación.	Planteamiento de los protocolos a seguir para hacer frente el seguimiento docente durante la pandemia, definición de criterios homogéneos y elaboración de adendas uniformes para el conocimiento de todos los colectivos implicados.
20-05-2020	Reunión TFG, optatividad y prácticas:	Información a los estudiantes de los requisitos y procedimientos a seguir, indicación de los lugares en los que encontrar la información y resolución de las dudas planteadas.

	Información sobre organización y procedimientos	
--	---	--

Como en cursos anteriores, se convocó una reunión con los tutores de TFG (23 de octubre de 2019) para informar sobre las cuestiones fundamentales de esa normativa, haciendo especial hincapié en las novedades introducidas en cursos anteriores: existencia de un procedimiento protocolizado para la solicitud de un tema libre; uso obligatorio de Turnitin para los trabajos candidatos a Matrícula de Honor (MH), criterio para la selección de los trabajos candidatos a MH (trabajos evaluado con 9,5 o más), plazo de obligado cumplimiento para la entrega de un documento resumen del trabajo, que tiene que ser aprobado por el tutor, y la obligatoriedad de incorporar la opinión de un segundo profesor (de los profesores que dirigen TFG en dicho curso académico) elegido por el tutor del trabajo. Este segundo profesor deberá leer el trabajo acabado y asistir a su presentación oral. También se recordó la existencia de un Tribunal de Impugnación de TFG, el sistema para la distribución de los alumnos en las diversas líneas temáticas en función de sus preferencias y de su expediente académico y la existencia de la plantilla de evaluación para los tutores. Esta y otras informaciones se encuentran publicadas en el Campus Virtual, resaltando las cuestiones que más dudas suelen generar (matrícula, convocatorias, incompatibilidad de la nota...), y redacción de un protocolo de los pasos a seguir para la recogida de notas, publicación de actas para el uso de los coordinadores y vicedecanos.

Señalar que se ha solucionado el problema del curso académico pasado asociado al no registro de los miembros de los Tribunales de TFG, mediante la cumplimentación telemática de un formulario por parte del tutor del alumno. Sin embargo, por otro lado, este curso se ha detectado en varias ocasiones que en trabajos TFG con dos tutores, no se cuenta con un tercer profesor independiente en el Tribunal de TFG. Por ello, se han tomado medidas al respecto con los profesores implicados, y se publicará de manera más explícita en la normativa de defensa de TFG de la Facultad.

Como se ha señalado anteriormente, a partir de la declaración del estado de alarma en marzo de 2020 y hasta la finalización del curso académico se desarrollaron una serie de actuaciones para coordinar con el profesorado de la titulación la transición hacia la docencia y evaluación virtual. Para ello, teniendo en cuenta las medidas extraordinarias establecidas por el Rectorado de la UCM y por la Fundación Madri+d para la finalización del curso académico y tras la aprobación en Junta de Facultad (17-04-2020) de la modalidad de evaluación en línea para todas las convocatorias restantes, se puso en marcha un procedimiento para la reprogramación de las asignaturas y la adaptación de las guías docentes. Siguiendo las instrucciones de la Fundación Madri+d, se elaboraron adendas para todas las guías docentes en las que quedaron recogidas las modificaciones realizadas en el programa, metodología docente, recursos (con especial consideración a la inclusión de recursos de acceso en línea), y sistema de evaluación.

Con respecto a esto último, siguiendo las indicaciones de Rectorado, se buscó incentivar el uso de la evaluación continua para minimizar el peso de las pruebas individuales finales y utilizar Moodle (Campus Virtual) tanto para las pruebas de evaluación continua como para las pruebas finales, si estas existieran. Por ello, se propuso que, en todas aquellas asignaturas en las que se dispusiera de actividades suficientes de evaluación continua para evaluar las competencias necesarias del alumno, éstas se utilizaran de manera que el peso del examen final fuera lo más reducido posible, o incluso se eliminase. Para las asignaturas de primer cuatrimestre, dado que se habían impartido de forma presencial y se habían calificado con unos determinados porcentajes en la convocatoria ordinaria, se propuso mantener los pesos de la guía docente publicada. No obstante, se dio la posibilidad de que el porcentaje asignado en la guía docente al

examen se pudiera dedicar en exclusiva a un examen final en línea o dividir en algunas actividades calificables.

Además, se realizaron dos reuniones con los delegados de cada curso del Grado FBS. En estas reuniones se escucha la opinión de los delegados sobre distintas cuestiones previamente consultadas en una encuesta: comportamiento en clase, motivación, resultados, nivel académico, dinámica del curso, clases prácticas, evaluación continua, campus virtual, etc.

La primera reunión se celebró el 13 de noviembre de 2019, detectándose principalmente problemas de coordinación entre profesores que comparten asignatura y la sobrecarga de trabajo por temario determinadas asignaturas. Esto ha llevado a transmitir a los profesores que comparten asignatura a tener una mayor coordinación y planificación entre ellos, haciendo uso de los calendarios de coordinación, alentando sobre la necesidad de rellenarlos y consultarlos, ya que se llevan actualizando mensualmente desde el segundo cuatrimestre del curso 2017-2018.

Asimismo, se llevó a cabo una segunda reunión en marzo con los delegados durante la pandemia. Los delegados transmitieron todas sus preguntas ante la nueva e incierta situación docente, así como los problemas de muchos alumnos para seguir las clases virtuales ya que tenía familiares enfermos y que habían fallecido. En este sentido, se recomendó a todos los profesores la grabación de las clases para que los estudiantes pudieran visualizarla en otro momento, alentando a que se les facilitara la recuperación del seguimiento de la asignatura a los estudiantes directamente afectados por la pandemia. Desde Decanato se ha tratado de ofrecer la máxima formación virtual a los profesores para hacer frente a la nueva situación de docencia en línea, recomendando a todos que se utilizaran los medios telemáticos puestos a disposición por la Universidad.

Los delegados manifestaron ciertos problemas asociados a la docencia en línea: dificultades en la conexión, falta de información por parte de algunos profesores, sobrecarga de tareas por aumento del peso de la evaluación continua, quejas sobre la calidad de la docencia en línea impartida por algunos profesores, dificultad para continuar con las prácticas externas, etc. A través del correo electrónico se estuvo dando un seguimiento constante a todos los problemas y quejas recibidas durante los meses que restaron para la finalización del curso académico. Dada el incremento significativo de correos, se optó también por diseñar un protocolo de actuación para quejas y sugerencias que se detallará en el apartado 4 de la presente memoria.

Durante el mes de abril se celebraron reuniones de coordinación horizontal por asignaturas y reuniones de Unidades Docentes para la reprogramación de las asignaturas y la elaboración de las adendas. Para apoyar y coordinar este proceso se elaboró un documento con indicaciones para la evaluación en línea remitido a mediados de abril (17-04-2020) desde Decanato a Directores de Departamentos, Coordinadores de Titulación y Coordinadores de asignatura, así como un modelo de *adenda* tanto para asignaturas de segundo cuatrimestre como para asignaturas de primer cuatrimestre. Las adendas fueron aprobadas en Consejo de Departamento entre abril y mayo de 2020 y en Junta de Facultad (30-04-2020 y 22-05-2020).

Además de la publicación de las adendas en la página web se fomentó desde Decanato y por parte de los coordinadores el uso del campus virtual para que cada profesor informara de forma más detallada a sus alumnos acerca de los cambios introducidos con respecto a la guía docente. Otras acciones de comunicación emprendidas fueron: ii) correo electrónico desde Decanato (24/03/2020) indicando la existencia del buzón de dificultades para el seguimiento de la docencia; correo electrónico desde Decanato (15/04/2020) indicando instrucciones para garantizar la accesibilidad; correo electrónico desde Decanato (16/05/2020) con indicaciones

acerca del entorno de cuestionarios en el campus virtual. Además, se publicó en la página web de la Facultad el calendario definitivo de exámenes finales, incluyendo una programación específica para exámenes orales (01/05/2020).

Los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias tras la transición a la docencia y evaluación en línea fueron:

- ✓ Campus Virtual Moodle de Producción (docencia online, tareas, foros... y cuestionarios hasta 24/05/2020)
- ✓ Campus Virtual Moodle Cuestionarios (cuestionarios a partir 18/05/2020)
- ✓ Blackboard Collaborate (en Moodle)
- ✓ Google Meet
- ✓ Microsoft Teams

Las actividades de evaluación utilizadas fueron variadas, en función de la asignatura y el contenido de la misma: test, test con preguntas de ensayo, test con tarea adicional remitiendo hoja de resultados, examen oral, entrega de prácticas/ejercicios, presentación oral de trabajo, etc. Las pruebas de evaluación principalmente se realizaron en el Campus Virtual mediante la identificación del estudiante con su usuario y contraseña, todo ello siguiendo las indicaciones sobre el seguimiento e identificación en pruebas evaluadoras individuales a distancia del Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad de la UCM.

Por otro lado, la preocupación mostrada en estas reuniones por el rendimiento en las asignaturas de matemáticas, los responsables del Centro decidieron implantar hace dos años un *Curso Cero de Matemáticas* para los recién ingresados con el objetivo de mejorar el rendimiento de los estudiantes en estas asignaturas. Este Curso Cero se ofreció por primera vez en septiembre de 2017. El curso fue bien recibido, pero también fue objeto de algunas críticas. La experiencia volvió a repetirse en septiembre de 2019, incorporando algunas novedades: entre ellas, la combinación de clases presenciales con otras de carácter virtual, la realización de una prueba el primer día de la asignatura de matemáticas para valorar el nivel y recomendar al estudiante la matriculación en el curso, y la concentración de las sesiones en las primeras semanas del cuatrimestre para evitar la fuga de alumnos por la acumulación de las cargas de trabajo del cuatrimestre. Además, los alumnos obtienen información sobre el curso cero en el proceso de automatrícula y en el acto de bienvenida. Estas actualizaciones han sido muy bien recibidas por los alumnos.

Además de las reuniones de delegados, la Comisión de Coordinación también es responsable de prestar diversos servicios de atención e información a los estudiantes. Entre ellos, destacan los siguientes: a) organización del acto de bienvenida a los alumnos del Grado (en la que participa la Decana, Vicedecanos y Coordinación del Grado); b) organización del servicio de mentorías bajo la coordinación del Vicedecanato de Alumnos y Extensión Universitaria, entre cuyos objetivos se encuentra la orientación en cuestiones académicas a los alumnos de primer curso; c) organización de una sesión informativa a alumnos de tercero sobre las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, en la que también se les informa sobre las cinco menciones del Grado en Economía entre las que deberán seleccionar una para el cuarto curso; d) recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente; e) seguimiento de la actividad formativa implantada el curso 2013/14 centrada en un simulador empresarial para los alumnos del Grado, y solicitud de reconocimiento de créditos; y f) análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Un especial énfasis merece el *Simulador Empresarial*, actividad implantada en el curso 2013/2014 y que con gran éxito se ha venido realizando en toda la Facultad. A través de este simulador, todos los equipos participantes se ponen al frente de su empresa virtual con el objetivo de dirigirla eficazmente y llevarla al éxito mientras desarrollan importantes competencias para su desarrollo profesional. Su inscripción es gratuita y los alumnos pueden optar a un reconocimiento de 2 créditos ECTS. Durante el curso 2019/2020, un total de 20 alumnos participaron en el mismo, y aunque no hubo alumnos del Grado en FBS, se intentará fomentar su participación en los próximos años (<https://economicasyempresariales.ucm.es/simulador-empresarial-gmc>).

Además de establecerse los mecanismos de coordinación indicados y de celebrarse las mencionadas reuniones, el Coordinador del Grado en Finanzas, Banca y Seguros ha participado en las siguientes acciones de coordinación docente y de información:

- Revisión de las guías docentes cotejando que se ajusten al Verifica del Grado en cuanto a criterios de evaluación, competencias, etc. así como homogeneización del formato de las mismas.
- Apertura y supervisión de calendarios para la coordinación de pruebas parciales en Google Drive: unos calendarios para que los profesores del mismo grupo coordinen las fechas de realización de pruebas que supongan una parte considerable de la evaluación continua. De esta manera se pretende resolver la queja de los alumnos en relación a la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas.
- Acto de bienvenida a los alumnos de primero, en el que participa la Decana, Vicedecanos y Coordinadores de los Grados ofrecidos por la Facultad.
- Recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente.
- Reuniones y conversaciones con miembros del equipo decanal, para hacerles llegar la información obtenida a través de los distintos mecanismos de coordinación docente.
- Análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Por todo ello, entendemos que los mecanismos de coordinación han funcionado de manera adecuada y eficaz. Así lo han valorado también los profesores en la encuesta de satisfacción con el Grado, ya que han evaluado de forma favorable los mecanismos de coordinación de la Titulación (9 puntos sobre 10 en el curso 2019/2020 vs. 8,45 en el curso 2018/2019).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Se ha corregido el problema con las calificaciones de los trabajos que optan a Matrícula de Honor de TFG, introduciendo el criterio para la selección de los trabajos candidatos a MH: trabajos evaluados con 9,5 o más. -Corrección del problema de que en determinados casos no figuraban los componentes del Tribunal de TFGs como profesores TFG. -Actuación rápida ante los problemas docentes causados por la pandemia a través de formación online a los profesores y creación de adendas para	- Problemas de coordinación en los grupos compartidos por varios profesores y sobrecarga de trabajo en determinadas asignaturas. -Fomentar la participación de alumnos del Grado en FBS en el Simulador empresarial de la Facultad. - Problemas asociados a la docencia en línea, que se han ido solucionando día a día durante la pandemia. - Problemas en los TFG con dos tutores, ya que en varias ocasiones no se ha contado con un tercer profesor independiente en el Tribunal de TFG. Por ello, se han tomado medidas al respecto con los profesores implicados, y se publicará de manera

adaptar los criterios de evaluación de las asignaturas. - En el Curso Cero de Matemáticas, se ha planteado, una redistribución horaria de las sesiones y una mejora de las herramientas para que el alumno sea consciente de sus limitaciones y compruebe si es necesaria su matriculación. - Se ha solucionado el problema asociado al no registro de los miembros de los Tribunales de TFG.	más explícita en la normativa de defensa de TFG de la Facultad.
---	---

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura del profesorado del Grado en Finanzas, Banca y Seguros en el curso 2019/2020 se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Estructura del profesorado del Grado en FBS

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	19	29.2%	107.75	35.1%	0
Asociado Interino	8	12.3%	46.00	15.0%	0
Ayudante Doctor	5	7.7%	26.00	8.5%	0
Catedrático de Universidad	3	4.6%	16.00	5.2%	10
Colaborador	1	1.5%	6.00	2.0%	0
Contratado Doctor	12	18.5%	42.00	13.7%	5
Contratado Doctor Interino	1	1.5%	2.00	0.7%	0
Titular de Escuela Universitaria	1	1.5%	6.00	2.0%	0
Titular de Universidad	15	23.1%	55.25	18.0%	17
Total	65	100%	307	100%	32

Del total de profesores del Grado en Finanzas, Banca y Seguros, al menos un 69.23% son doctores. Decimos al menos puesto que tanto dentro del grupo de profesores Asociados como de Titulares de Escuela Universitaria podría haber alguno de ellos que también fuera doctor. Este alto porcentaje se ha incrementado con respecto al año anterior (58.18%) y es sin duda un elemento positivo para la calidad de la docencia en dicho Grado.

En la Tabla 5 se ofrece la comparación con respecto al curso anterior de la composición del profesorado del Grado en Finanzas, Banca y Seguros desagregada por categorías.

Tabla 5: Evolución de la estructura del profesorado del Grado en FBS

Categoría	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Asociado	14	17	19
Asociado Interino	0	5	8
Ayudante Doctor	1	2	5
Catedrático de Universidad	5	3	3
Contratado Doctor	12	9	12

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Contratado Doctor Interino	2	4	1
Colaborador	1	1	1
Titular de Escuela Universitaria	1	1	1
Titular de Universidad	18	12	15
Titular de Universidad Interino	1	1	-
Total	55	55	65

A partir de la información mostrada en la tabla 5 puede señalarse que:

- El número total de profesores que imparten docencia en el grado de FBS se ha incrementado.
- El número de Catedráticos de Universidad se ha mantenido.
- El número de Titulares de Universidad ha incrementado en 2 y el número de Profesores Contratados Doctores ha incrementado en 3 (eliminándose la interinidad de estos), así como el de Profesores Asociados en 2 y Asociados interinos en 3.

De esta forma, del total de 65 profesores que imparten el Grado en FBS, el 57% está contratado a tiempo completo (58,2% en el curso 2018/2019), y el 43% a tiempo parcial (41.8% en el curso 2018/2019). A la hora de analizar estas cifras debemos tener en cuenta que los cambios observados en la estructura del profesorado con respecto al curso anterior no permiten extrapolar la composición de la plantilla de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, debido a que en dicha Facultad se imparten otras titulaciones que pueden tener una estructura del profesorado diferente. Sin embargo, tanto para el grado en FBS como a nivel de la Facultad, cabe destacar la elevada participación de profesores no permanentes. Entre estos profesores no permanentes, la proporción elevada de profesores Asociados en el Grado en FBS (41.5% del total del personal docente) tiene como aspecto positivo que estos docentes pueden transferir su experiencia profesional al alumnado. Como aspecto negativo puede identificarse la dificultad y desilusión observada por parte del personal docente e investigador para realizar carrera académica y llegar a ocupar una posición permanente, pese a tener la formación adecuada y necesaria (a diferencia de los profesores asociados). Esta observación viene refrendada por el incremento notable en los últimos cursos académicos de profesores acreditados para figuras superiores a las que actualmente ocupan.

Los indicadores de participación y resultados del programa de evaluación docente se resumen en la Tabla 6 y serán detallados posteriormente.

Tabla 6: Indicadores de resultados programa de evaluación docente Grado en FBS

	Curso autoinforme acreditación 2017/2018	Primer año de seguimiento 2018/2019	Segundo año de seguimiento 2019/2020
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	73,47%	52,73% (Participantes: 29)	49,23% (Participantes: 32)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	26,53%	27,59% (13,79% Docencia-UCM, 13,79% Docencia en extinción)	56,24% (40,62% Docencia- UCM; 15,62% Docencia en extinción)

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	92,31%	75% Docencia-UCM 75% Docencia en extinción	84,69% Docencia-UCM 100% Docencia en extinción
--	--------	---	---

Respecto a la participación de los profesores en el programa Docencia, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. En el curso académico 2018/2019 se varió la manera de presentar la información, por lo que la comparación y presentación de datos no es homogénea respecto a los cursos anteriores. Es por ello que se presenta la comparativa respecto a los cursos 2018/2019 y 2019/2020.

Como muestra la Tabla 7, la **tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente del profesorado de FBS ha sido de un 49,23% en el curso académico 2019/2020** (52,73% en el curso anterior), concretamente, 32 profesores han pedido su participación en las diferentes modalidades del programa Docencia de los 65 que participan en la docencia del Grado. Esta tasa se ha reducido en 3,2 puntos porcentuales respecto al curso anterior y es el primer año que baja

Tabla 7: Participación en el programa Docencia

	Año de seguimiento 2018/2019		Año de seguimiento 2019/2020	
	N	%	N	%
Participantes	29	-	32	-
PAE válido	21	72,41	12	37,5
PAE no válido	0	0	2	6,25
Docencia extinción	4	13,79	5	15,62
Docencia-UCM	4	13,79	13	40,62

del 50% en comparación con cursos anteriores donde la tasa se situaba por encima del 50% desde que empezó a implantarse de forma gradual el nuevo programa Docencia-UCM en el curso 2016-2017. Sin embargo, hay que enfatizar la mayor ratio de participación de profesores este curso académico las **evaluaciones del Programa de Evaluación Docente** (56,24% frente al 27,59% del curso anterior). Este programa estableció por primera vez la obligatoriedad de la evaluación de la docencia para todos los profesores de la Universidad Complutense de Madrid. El nuevo sistema establece que el profesorado tiene que participar desde el curso 2016-2017 en el Plan Anual de Encuestas del Alumnado sobre la Actividad Docente del profesorado. Dicha participación tiene como objetivo recoger las valoraciones del alumnado sobre la actividad docente a lo largo de todo el periodo de tres cursos que será objeto de evaluación.

De los 32 profesores que han pedido ser evaluados en FBS, 12 (35,5%) pertenecen a profesores que ya han sido valorados positivamente en un periodo de 3 años (PAE válido), 5 (15,62%) al programa Docencia en extinción, por lo que todavía no han cumplido un periodo de 3 años para ser evaluados y 13 (40,62%) son profesores que este curso académico son evaluados a través del programa Docencia-UCM.

Tabla 8: Resultados del programa Docencia

	Año de seguimiento 2018/2019				Año de seguimiento 2019/2020			
	Docencia-UCM		Docencia extinción		Docencia-UCM		Docencia extinción	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Excelente	0	0	0	0	1	7,69	0	0
Muy Positiva	1	25	0	0	5	38,50	4	80
Positiva	2	50	3	75	5	38,50	1	20
No positiva	1	25	1	25	2	15,38	0	0
Total	4	100	4	100	13	100	5	100

La **tasa de evaluaciones positivas** es del 84,69% en el curso 2019/2020, muy superior a la del curso anterior que se cifró en el 75%. En concreto 6 de los 13 profesores evaluados (46,19%) alcanzan una valoración muy positiva o excelente. Estos resultados ponen de manifiesto la creciente satisfacción del alumnado con el profesorado y confirman que la actividad docente responde a las expectativas de los alumnos que cumplimentan la encuesta.

Tanto en el programa Docencia-UCM como en el programa Docencia en extinción, 2 de los 13 profesores de FBS que participaron (15,38%) obtuvo una valoración negativa. Este dato negativo se ha reducido en relación al curso anterior en el que el porcentaje era del 25%. Sin embargo, hay que tomarlo con cautela, ya que al tratarse de datos desglosados por programas, el porcentaje es mayor que si se sumaran todos, teniendo en cuenta que los profesores del grupo PAE han obtenido valoraciones positivas (como puede deducirse de su evaluación trianual).

A lo largo del curso académico 2019/2020, profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han formado parte de **14 Proyectos de Innovación Docente** aprobados por el Rectorado. Entre los temas más comunes destacan el estudio del perfil del estudiante interesado en el emprendimiento social, el uso de técnicas audiovisuales en la enseñanza, cooperación al desarrollo en el aula y a través del crowdfunding, lucha contra el abandono en el Grado de Economía, aplicaciones móviles interactivas, gestión de cursos semipresenciales, experimental learning, estudio de pruebas individuales periódicas o teatro social, entre otros. La participación en estos proyectos refleja el esfuerzo y la preocupación del profesorado de la Facultad en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al **apoyo a la formación del profesorado**, se han organizado diversos cursos y seminarios de diferente índole a lo largo del curso académico. En este curso, especialmente marcado por la pandemia, se ha reforzado la formación del profesorado en asuntos referentes a la ampliación del conocimiento de nuevas tecnologías y plataformas docentes, con el objetivo de ofrecer la máxima cobertura a sus docentes.

Por un lado, la UCM a través de su Centro de Formación Permanente, ha realizado 3 convocatorias formativas a lo largo del curso académico 2019/2020 (septiembre, mayo y junio). Entre ellos destacan, no sólo formación en técnicas docentes innovadoras, sino formación lingüística para mejorar la docencia y las presentaciones en inglés, estadística mediante cursos en R, Phyton, Excel o Drive, así como psicología en la docencia. Estos cursos vienen impartándose de manera presencial o semipresencial a lo largo de los años, aunque en este año en concreto se han adaptado a la modalidad online. De hecho, y con motivo de la pandemia, en mayo se puso en marcha un conjunto de cursos online dedicados exclusivamente a la docencia virtual a través de la formación del personal para ofrecerle todas las herramientas necesarias a

la hora de impartir clases virtuales, solicitar entrega de ejercicios, realizar exámenes, etc. Se puede consultar toda la información al respecto en el siguiente enlace: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos-anteriores>. Además, desde el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM se organizan cursos de formación en múltiples idiomas para personal docente e investigador, lo que permite la actualización de los docentes (<https://idiomascomplutense.es/personal-docente-investigador-pdi/>).

Por otro lado, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid organiza webinars que pretenden acercar el conocimiento de docentes complutense y especialistas en diferentes ámbitos, creando así mayores vínculos con profesionales, académicos/as y estudiantes de habla hispana. En este sentido, a lo largo del curso académico 2019/2020 se han desarrollado multitud de cursos formativos, destacando en el ámbito de la formación del profesorado el webinar organizado junto a la editorial McGrawHill sobre la elaboración de pruebas online a los alumnos, focalizado en el diseño, realización, corrección y seguridad de las mismas (<https://www.ucm.es/fundacion/formacion-webinars>)

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en el mes de marzo y con motivo del azote de la pandemia, se realizó un seminario a través del Campus Virtual llamado “Aula para el uso de nuevas tecnologías”. Dado el éxito de la convocatoria, dicho aula permanece abierta con acceso a todos los docentes que lo soliciten y en la que se ha ido colgando toda la información relevante al uso de plataformas electrónicas para la docencia virtual (Campus Virtual, Collaborate, Google Meet, uso de Moodle en general, etc.). Se han elaborado videos demostrativos desde el Vicedecanato de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/videos-sobre-el-uso-de-blackboard-collaborate>) y se ha abierto un foro de “Dudas y Preguntas” a través del cual los profesores pueden formular en cualquier momento cualquier tipo de pregunta en relación a los problemas en la docencia virtual y herramientas utilizadas, recibiendo la respuesta a lo largo del día. Asimismo, en la web de la Facultad se ha habilitado un apartado “Nuevas Tecnologías”, en el que se puede encontrar toda la información relevante a la docencia en línea, tal y como instrucciones, recomendaciones, videos tutoriales, recursos disponibles, etc., e incluso desde la cual se puede enviar un correo al Vicedecanato de Estudiantes para realizar cualquier consulta que surja (<https://economicasyempresariales.ucm.es/nuevas-tecnologias>).

Por otro lado, el Vicedecano de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Biblioteca, y la Biblioteca de la Facultad han continuado con las sesiones de formación dirigidas a los profesores e investigadores como respuesta a la demanda creciente de estos cursos en diversas encuestas realizadas al personal docente e investigador. Los objetivos han sido servir de apoyo a la docencia y a la investigación, y difundir productos y servicios para mejorar la calidad de la docencia y la investigación universitarias. El contenido de estos cursos ha sido muy variado, versando sobre recursos de información, recursos electrónicos, bases de datos, gestores bibliográficos, evaluación y acceso a publicaciones científicas, web social, herramientas de Google y herramientas de edición como blogs y wikis. Se puede consultar más información al respecto en el siguiente enlace: <https://biblioteca.ucm.es/cee/ano-academico-2019-20>.

Este amplio abanico de oferta formativa permite cubrir, en gran medida, las diversas necesidades docentes e investigadoras de los profesores de nuestra Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Se ha conseguido aumentar levemente el número de profesorado funcionario en comparación con el año anterior.	- Evitar la reducción de la participación del profesorado en el programa Docencia por debajo del 50%.

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- El 49,2 % del profesorado del Grado en FBS ha participado en el Programa de Evaluación Docente.- El 84,69 % del profesorado del Grado en FBS ha obtenido la evaluación positiva o superior en el curso 2019/2020, tanto en el Programa Docencia-UCM como en el programa Docencia en extinción.- Se mantiene la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente.- Fortalecimiento de la formación online del profesorado ante la nueva situación de pandemia. | |
|--|--|

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La presentación de sugerencias y quejas puede tradicionalmente hacerse por medio de dos canales:

- A través del Registro de la Facultad (o de cualquier otro Registro de la UCM), de forma presencial o telemática (<https://sede.ucm.es/>), a través de una Instancia General.
- A través de un buzón de sugerencias y quejas, disponible mediante un formulario Web, publicado en la página de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>).

En el curso 2019/2020, durante la primera fase de la pandemia del COVID-19, se ha visto un aumento importante del número de quejas y sugerencias por parte de los estudiantes, no solo a través de las dos vías descritas anteriormente, sino también comunicadas directamente a los coordinadores de Grado y Doble Grado, Vicedecanos, o Decanato, o incluso por varias vías al mismo tiempo. Esto ha conducido al planteamiento de dos vías de actuación: el rediseño de la página de quejas y sugerencias para que los estudiantes conozcan el procedimiento y las vías de presentación de reclamaciones; y la identificación de la necesidad de homogeneizar el proceso de recepción de quejas y sugerencias, definiendo un protocolo riguroso para su tramitación.

Por lo que respecta al rediseño de la página web, con el objetivo de canalizar las quejas y sugerencias a través de esta de una manera transparente y eficaz, se planteó realizar a comienzos del curso 2020/2021 una modificación de esta para darle más visibilidad y para que los estudiantes conozcan el uso del buzón de quejas y sugerencias. De esta forma, se explica que:

“Las quejas relativas a la calificación de las asignaturas deben tramitarse a través del profesor y Departamento correspondiente ya que tienen su propio procedimiento y se sigue la normativa UCM al respecto: revisión de la calificación y, en su caso, tribunal de impugnación o de reclamaciones y que el buzón se refiere a quejas y sugerencias relativas a cualquier cuestión relativa a la mejora de la calidad de las titulaciones ofertadas desde la Facultad.”

La segunda vía de actuación es la redacción de un protocolo de quejas y sugerencias. Este protocolo se comenzó a diseñar a finales del curso 2019/2020, con el objetivo de una plena implementación en el curso 2020/2021, y define los tres pasos siguientes:

1. Presentación de la queja y/o sugerencia: BUZÓN DEL CENTRO

Se pide explícitamente a los estudiantes que, para todos los problemas relacionados con una asignatura en concreto, se dirijan al profesor de esta para buscar una solución, o en su defecto

al coordinador de la asignatura. En caso de no haberse podido solucionar por esta vía, deben plantearse mediante el buzón de sugerencias y quejas del Centro, de preferencia a través del delegado de grupo. Cualquier otra vía de presentación (Vicedecanos, Coordinadores de Grado, ...) es derivada a este mismo buzón para su adecuado registro, tratamiento, resolución y cuantificación para posterior análisis.

2. Recepción y registro de la queja y/o sugerencia

Las sugerencias y quejas son gestionadas por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este Vicedecanato de Calidad realiza un primer estudio de la sugerencia planteada, para analizar el fundamento de esta. En el caso en el que la queja carezca de fundamento o pueda ser tratada y/o resuelta directamente, se procederá a su archivo y/o resolución informando convenientemente al interesado.

Aquellas quejas o sugerencias que no puedan ser tratadas directamente por el Vicedecanato de Calidad (por ejemplo, en caso de necesidad de más información), son derivadas a la Dirección del Departamento correspondiente para su conocimiento, que las hará llegar al/los profesor/es implicados, de forma que se analice la cuestión planteada y se busquen las vías de solución en caso de ser necesario.

3. Respuesta a la queja y/o sugerencia:

La Dirección del Departamento es el responsable del seguimiento de la queja y de asegurarse de que se soluciona de manera adecuada, o bien entre los estudiantes y profesores implicados o bien recopilando la información relevante y dando una respuesta al estudiante de manera directa a la vista de esta.

La Dirección del Departamento es también el responsable de informar de la resolución dada a la queja y/o sugerencia al Vicedecanato de Calidad, para poder archivar información relevante y comunicar al alumno la resolución del procedimiento dentro del plazo de los 15 días naturales desde la presentación de la reclamación.

Si en el plazo establecido de 15 días naturales el interesado no recibiera respuesta, podrá dirigirse al Vicedecanato de Calidad, quien/es realizará/n las actuaciones necesarias para determinar los motivos por los que no se ha dado respuesta a la sugerencia o queja presentada.

Finalmente, cabe resaltar que, a pesar de las circunstancias complicadas que se presentaron desde marzo del 2020, obligando a un replanteamiento de los mecanismos de docencia y de evaluación, y del alto número de quejas y sugerencias recibidas como consecuencia de ellos, el tratamiento y la resolución de estas se han producido de forma satisfactoria.

Desde el comienzo de la pandemia y hasta el final del curso 2019/2020, además de las numerosas consultas que han sido dirigidas y resueltas directamente por los coordinadores de Grado, el Vicedecanato de Calidad ha registrado 50 quejas por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (22 de alumnos de Economía y Dobles Grados asociados; 24 en Administración y Dirección de Empresas y Dobles Grados; 4 en Finanzas, Banca y Seguros), que se pueden dividir por temática y tratamiento según la siguiente tabla:

TEMÁTICA DE LAS QUEJAS	Nº	TRATAMIENTO
Clases Online (desarrollo de las clases, sistema de evaluación continua, contenido adendas, información a los estudiantes...)	17	En 6 de ellas se contesta informando directamente al alumno y en 38 se pide

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Evaluación online (criterios utilizados, incidencias en las pruebas, sistema de evaluación...)	27	información al Dpto./Coordinador de la asignatura/ profesor para su resolución
Calificaciones de las asignaturas	3	Se remite al Departamento de acuerdo con la normativa
Otros: TFGs, actas, tribunal compensación	3	Se informa al alumno
TOTAL:	50	

Todas estas quejas han sido resueltas en el plazo de 15 días naturales previsto por el nuevo protocolo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Los alumnos han mostrado su conocimiento del cauce de quejas y sugerencias del Centro. Ante el aumento de quejas debido a la pandemia, se ha rediseñado el proceso de tramitación mediante un protocolo riguroso.</p> <p>-Las quejas quedan resueltas en el plazo de 15 días naturales, según lo previsto en el nuevo protocolo.</p>	<p>- Finalización del protocolo de tramitación de quejas y sugerencias comenzado en el curso 2019/2020, con el objetivo de conseguir una plena implementación en el curso 2020/2021.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Los indicadores de los resultados académicos del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se recogen en la Tabla 9.

Tabla 9: Indicadores de resultados académicos del Grado en FBS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso auto-informe acreditación 2017/2018	Primer año de seguimiento 2018/2019	Segundo año de seguimiento 2019/2020
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	56	66	58
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,33	110	96,67
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	58,94	63,21	75,44
ICM-5 Tasa de abandono-del título	42,25	34,67	30,30

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,46	85,47	83,07
ICM-8 Tasa de graduación	26,42	28,57	34,48
IUCM-1 Tasa de éxito	69,73	71,69	82,08
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	105	155	116,67
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	875	948,33	958,33
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	66,07	51,52	48,28
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	N/A	N/A	N/A
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	84,52	88,16	91,91

Comparando con las 60 plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1), las cuales coinciden con las que figuran en la Memoria verificada del Título, el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados (ICM-2) en el primer curso (58), representa una tasa de cobertura (ICM-3) en el curso 2018/19 del 96,67%. Este dato se ha ajustado favorablemente en comparación con el año anterior que se superó el 100% de cobertura posible.

La tasa de rendimiento (ICM-4: 75,44%, comparado con 63,21% durante el curso 2018/2019) y de éxito de este curso académico respecto al anterior ha incrementado favorablemente (IUCM-1: 82,08% comparado con 71,69% durante el curso 2018/2019).

Según las tablas oficiales la tasa de abandono (ICM-5) de la titulación se ha reducido considerablemente en los últimos tres años, pasado de una tasa de 42,25% en el curso académico 2017/2018 a un 30,30% en el curso 2019/2020. Del mismo modo, la tasa de graduación (ICM-8) ha incrementado significativamente en 8 puntos porcentuales respecto a los años anteriores. En este sentido, la tasa de graduación en el curso 2017/2018 fue de 26,42%, en 2018/2019 de 28,57% y en este curso académico de 34,48%. Aún así, se considera que la tasa de graduación sigue siendo baja y puede mejorarse, por lo que la Facultad trabajará en mejorar este ítem.

La tasa de eficiencia (ICM-7) ha sufrido un descenso ligero, pero con 83,07% durante el curso 2019/2020 sigue siendo satisfactoria, y cumple ampliamente lo previsto en la Memoria de Verificación (80%).

La mayor difusión del grado en diversos foros y en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria destinadas a los alumnos de Bachillerato, ha contribuido a un incremento en el interés por el grado en FBS. Consecuencia de ello, es la alta tasa de demanda del Grado en primera opción (116,67%), segunda y sucesivas opciones (958,33%), manteniéndose la tendencia superior al 100% desde el curso 2018/2019. Junto a ello, la nota de corte para acceso al Grado se ha incrementado en los últimos años, pasando de 5,0 puntos sobre 14 en el primer año de

impartición del grado (2013/2014) a 7,38 en el curso 2017/2018, 8,31 en el curso 2018/2019 y 8,68 en el curso 2019/2020.

La tasa de adecuación al grado ha sufrido un ligero descenso con respecto a los años previos, habiendo descendido del 66,07% en el curso 2017/2018 al 48,28% en el curso actual.

Es de esperar que las tendencias positivas se mantengan en los años próximos, dada la motivación de los estudiantes y su implicación en el proceso de aprendizaje. Reflejo de ello es la satisfacción con el grado, la cual se ha incrementado progresivamente a lo largo de los años, alcanzado en este curso el máximo porcentaje (IUCM-16: 91,91%).

La Tabla 10 que se incorpora a continuación muestra la relación de asignaturas que constituyen el Grado en Finanzas, Banca y Seguros y sus indicadores de resultados académicos.

De las 41 asignaturas del Grado, 24 asignaturas tienen una tasa de rendimiento (número de aprobados en función del número de matriculados) superior al 75%, y otras 14 una tasa de rendimiento entre el 50 y el 75%. Por tanto, solamente 3 asignaturas obtienen un rendimiento inferior al 50%: Introducción a la Economía, Macroeconomía e Historia del Pensamiento Monetario y Financiero. A diferencia del curso académico anterior 2018/2019, se ha conseguido un rendimiento superior al 50% en las asignaturas de Matemáticas, que se situaban por debajo de ese 50%. Esto es debido a, como ya se ha comentado con anterioridad a lo largo de esta Memoria (ver Sección 2), la implantación del Curso Cero de Matemáticas desde el curso 2017/2018 para la mejora del rendimiento de los alumnos en dicha asignatura, en respuesta a las deficiencias detectadas de los alumnos. Como puede observarse, los objetivos del Curso Cero han sido alcanzados en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros.

Por último, si observamos la tasa de éxito medida como los alumnos que aprueban en primera matrícula en relación a los alumnos matriculados en primera matrícula, estas cifras se elevan a 26 asignaturas con una tasa de éxito superior al 75% y otras 13 con una tasa de éxito entre el 50 y el 75%, quedando únicamente 2 asignaturas por debajo del 50%.

En términos generales, el nivel satisfactorio de las tasas de rendimiento y de éxito de las varias asignaturas del Grado demuestra su consolidación y la experiencia acumulada de los alumnos, que les lleva a racionalizar su proceso de matriculación y presentación a los exámenes.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 10: ICRMA-2 Grado en FBS. Curso 2019/2020

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	49	41	8	97.96%	100.00%	2.04%	97.56%	1	0	19	22	6	1
ANÁLISIS EMPÍRICO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	OBLIGATORIA	66	42	24	62.12%	65.08%	4.55%	71.43%	3	22	30	11	0	0
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	48	40	8	89.58%	95.56%	6.25%	92.50%	3	2	24	17	2	0
AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA DE ENTIDADES DE BANCA Y SEGUROS	OBLIGATORIA	48	43	5	89.58%	91.49%	2.08%	90.70%	1	4	22	17	3	1
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	76	51	25	69.74%	75.71%	7.89%	70.59%	6	17	41	11	1	0
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES BANCARIAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	45	40	5	73.33%	78.57%	6.67%	80.00%	3	9	22	8	3	0
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BASICA	68	55	13	76.47%	91.23%	16.18%	81.82%	11	5	21	25	3	3
DERECHO DE LA EMPRESA Y DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	TRONCAL / BASICA	86	59	27	91.86%	96.34%	4.65%	94.92%	4	3	25	36	17	1
DERECHO DEL SEGURO, BANCARIO Y DE LOS MERCADOS DE VALORES	OBLIGATORIA	59	53	6	93.22%	98.21%	5.08%	92.45%	3	1	26	21	8	0
DERIVADOS FINANCIEROS	OPTATIVA	3	3	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	3	0	0
DIRECCIÓN DE RRHH DE ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS	OPTATIVA	7	6	1	57.14%	80.00%	28.57%	50.00%	2	1	3	1	0	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	47	39	8	97.87%	100.00%	2.13%	97.44%	1	0	27	15	3	1
ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS FINANCIERAS Y BANCA CORPORATIVA	OBLIGATORIA	45	36	9	84.44%	84.44%	0.00%	86.11%	0	7	23	15	0	0
ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA	OBLIGATORIA	55	39	16	56.36%	63.27%	10.91%	58.97%	6	18	26	4	0	0
ESTADÍSTICA ACTUARIAL Y DEMOGRAFÍA	OBLIGATORIA	56	51	5	78.57%	88.00%	10.71%	80.39%	6	6	24	20	0	0
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	TRONCAL / BASICA	100	56	44	65.00%	76.47%	15.00%	67.86%	15	20	54	8	2	1
FINANZAS CORPORATIVAS	OBLIGATORIA	62	36	26	77.42%	80.00%	3.23%	77.78%	2	12	30	15	0	2
FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	51	44	7	90.20%	90.20%	0.00%	90.91%	0	5	41	5	0	0
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	71	58	13	83.10%	85.51%	2.82%	82.76%	2	10	40	18	1	0

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	92	55	37	78.26%	86.75%	9.78%	80.00%	9	11	47	25	0	0
GOBIERNO CORPORATIVO, RSC Y CÓDIGOS ÉTICOS EN ENTIDADES Y MERCADOS FINANCIEROS	OBLIGATORIA	40	36	4	97.50%	97.50%	0.00%	100.00%	0	1	14	23	2	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO MONETARIO Y FINANCIERO	OBLIGATORIA	50	39	11	48.00%	48.00%	0.00%	53.85%	0	26	24	0	0	0
HISTORIA ECONÓMICA, MONETARIA Y FINANCIERA	TRONCAL / BASICA	64	58	6	85.94%	91.67%	6.25%	86.21%	4	5	34	16	4	1
INFERENCIA ESTADÍSTICA	OBLIGATORIA	66	54	12	77.27%	89.47%	13.64%	79.63%	9	6	26	16	7	2
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	74	58	16	43.24%	45.71%	5.41%	37.93%	4	38	30	2	0	0
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	87	50	37	49.43%	52.44%	5.75%	48.00%	5	39	30	11	2	0
MARKETING FINANCIERO	OBLIGATORIA	39	32	7	94.87%	97.37%	2.56%	96.88%	1	1	11	24	1	1
MATEMÁTICA ACTUARIAL	OBLIGATORIA	41	37	4	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	15	22	4	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	102	58	44	53.92%	64.71%	16.67%	62.07%	17	30	51	4	0	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	102	58	44	74.51%	85.39%	12.75%	74.14%	13	13	51	22	3	0
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	75	49	26	64.00%	71.64%	10.67%	65.31%	8	19	44	3	1	0
MEDICIÓN DE RIESGOS	OBLIGATORIA	52	41	11	73.08%	73.08%	0.00%	80.49%	0	14	20	17	1	0
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	80	59	21	67.50%	96.43%	30.00%	69.49%	24	2	25	23	6	0
OPTIMIZACIÓN MATEMÁTICA	OBLIGATORIA	67	47	20	58.21%	70.91%	17.91%	63.83%	12	16	24	15	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	35	32	3	94.29%	100.00%	5.71%	93.75%	2	0	0	12	21	0
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES: OPERACIONES REALES Y FINANCIERAS	OBLIGATORIA	58	40	18	91.38%	96.36%	5.17%	95.00%	3	2	43	9	1	0
SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	OBLIGATORIA	67	56	11	77.61%	82.54%	5.97%	75.00%	4	11	38	13	1	0
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	69	50	19	69.57%	81.36%	14.49%	74.00%	10	11	35	12	1	0
TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIAS	OBLIGATORIA	67	47	20	64.18%	67.19%	4.48%	68.09%	3	21	39	4	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO (FINANZAS, BANCA Y SEGUROS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	32	29	3	96.88%	100.00%	3.13%	96.55%	1	0	6	19	5	1
VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y EMPRESAS	OBLIGATORIA	48	40	8	95.83%	97.87%	2.08%	97.50%	1	1	35	9	2	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Se ha corregido el porcentaje de cobertura del curso anterior, pasando de un porcentaje de 110% a 96,60%, cifra situada cerca del óptimo.</p> <p>- La tasa de rendimiento ha aumentado significativamente respecto a los cursos anteriores (75,44%) (curso anterior 63,21%. El motivo principal ha sido la mejora del rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, gracias a la adaptación y mejora del Curso Cero de Matemáticas por parte del Centro. En este curso, las asignaturas de matemáticas muestran una tasa de rendimiento y éxito por encima del 50%, a diferencia del curso anterior.</p> <p>- La tasa de éxito del título ha mejorado significativamente (82,08%) con respecto a los cursos anteriores (71,69%).</p> <p>- La tasa de evaluación del título ha continuado incrementándose hasta alcanzar el 91,51%, respecto al curso anterior (88,16%).</p>	<p>-La tasa de adecuación del título sigue descendiendo con respecto a los años anteriores (2017/2018: 51,52%, 2018/2019: 66,06%), siendo este curso de 48,28%.</p> <p>- Pese al incremento de la tasa de graduados (34,48%) con respecto al año anterior (28,57%), se seguirá trabajando para la mejora de esta cifra. - -</p> <p>- La tasa de abandono del título se ha reducido (34,67% en el curso anterior a 30,30% en este curso), aunque sigue siendo elevada.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, PAS y agentes externos es el Vicerrectorado de Calidad. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza es a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

Tabla 11: Resumen de los indicadores de satisfacción de los colectivos implicados en el Grado

	Curso autoinforme acreditación 2017/2018	Primer año de seguimiento 2018/2019	Segundo año de seguimiento 2019/2020
IUCM-13 Satisfacción media de los alumnos con el título	5,9	5,6	6,5
IUCM-14 Satisfacción media del profesorado con el título	7,5	7,3	8,8
IUCM-15 Satisfacción media del PAS del Centro	7,0 (trabajo) 6,8 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,8 (UCM)	7,5 (trabajo) 7,1 (UCM)

Las **encuestas de satisfacción del alumnado** con el Grado en FBS en el curso 2019/2020 han sido cumplimentadas por 73 personas, correspondiendo a un porcentaje de participación de 29,08%, apreciándose un ascenso significativo en la tasa de respuestas comparado con el 11,64% del curso 2017/2018 y el 19,11% del 2018/2019. La meda de satisfacción con la titulación de los estudiantes también ha incrementado este año en un punto respecto al curso académico anterior, siendo de 6,51 en comparación con el 5,6 del curso previo. La satisfacción media del profesorado con el título se ha incrementado en el curso 2019/2020 en más de un punto con respecto a los dos cursos anteriores (8,8 puntos). El PAS mantiene su satisfacción similar a cursos anteriores en torno a 7,5 puntos de media con su trabajo y 7,1 con la UCM.

En las Tablas 12 y 13, se recogen algunos parámetros detallados de las encuestas de los últimos tres cursos académicos, tanto de alumnos como de profesorado del Grado, respectivamente.

Tabla 12: Encuestas de satisfacción de alumnos del Grado en FBS

Encuestas de los alumnos	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de respuestas	27	47	73
Satisfacción media con la titulación	5,9	5,6	6,51
Tres aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en el extranjero • Satisfacción programas de movilidad • Valor formativo de las prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción programas de movilidad • Formación en el extranjero • Integración entre teoría y práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción programas de movilidad • Satisfacción formación en el extranjero • Adecuación de la cantidad de alumnos por aula
Tres aspectos peor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del componente práctico • Relación calidad-precio • Tiempo para que se publiquen las calificaciones/Conexión entre la formación y el mundo investigador 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para que se publiquen las calificaciones • Conexión entre la formación y el mundo investigador • Orientación internacional de la formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación internacional de la titulación • Utilidad de las prácticas realizadas para encontrar empleo • Materiales actuales y novedosos
Puntuación más alta	9,00	9,50	8,70
Puntuación más baja	4,81	4,00	4,90

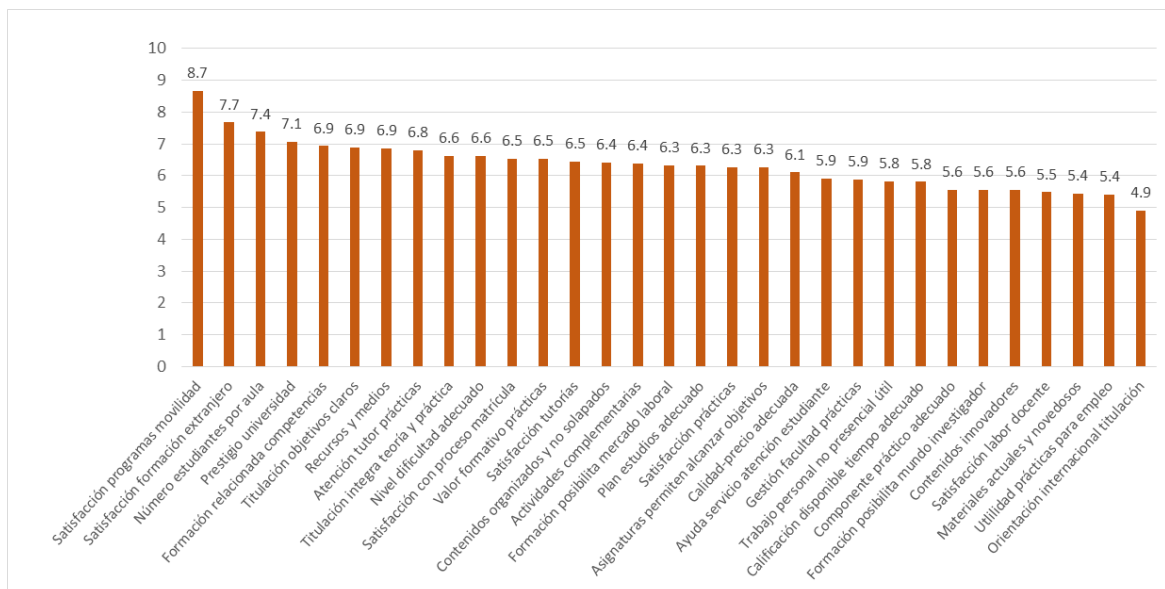
Tabla 13: Encuestas de satisfacción del profesorado del Grado en FBS

Encuestas del profesorado	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de respuestas	10	12	5
Satisfacción media con la titulación	7,5	7,3	8,8

Tres aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del programa • Relación de la formación con las asignaturas impartidas • Tiempo para que se publiquen las calificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de la formación con las asignaturas impartidas • Cumplimiento del programa • Importancia de la titulación en nuestra sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del programa • Importancia de la titulación en nuestra sociedad • Relación calidad-precio
Tres aspectos peor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Implicación de los alumnos/Tamaño de los grupos/Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje • Implicación de los alumnos/Nivel de trabajo autónomo de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Organización de los horarios docentes • Compromiso de los alumnos con su proceso de aprendizaje
Puntuación más alta	9,22	9,25	9,4
Puntuación más baja	3,60	3,42	4,8

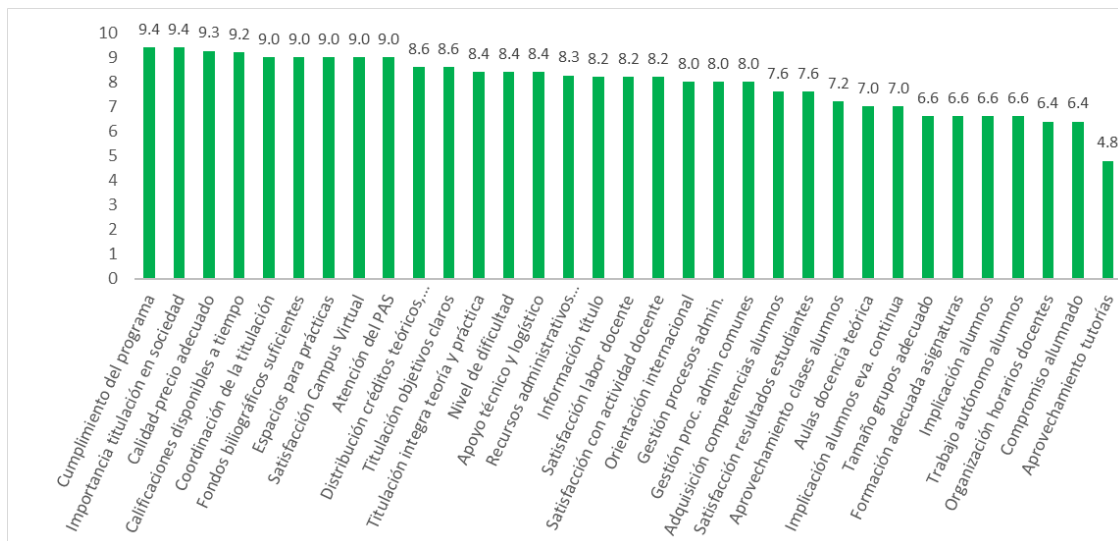
En las Figuras 1 y 2, se complementan estas tablas anteriores con un apercebido general de las valoraciones.

Figura 1: Encuestas de satisfacción de alumnos del Grado en FBS. Calificación media



Los aspectos mejor valorados por los **alumnos** en el curso 2019/2020 son similares a los del curso anterior, destacando la satisfacción con el programa de movilidad, la formación recibida en el extranjero, y el número de alumnos por aula. Los aspectos peor valorados son la orientación internacional de la titulación, utilidad de las prácticas externas para el empleo y la falta de materiales novedosos. Sin embargo, la información relativa a la movilidad en el extranjero debe de observarse con precaución ya que tan sólo el 4,11% de los alumnos que respondieron la encuesta, disfrutaron de una estancia en el extranjero.

Figura 2: Encuestas de satisfacción del profesorado del Grado en FBS. Calificación media



Los aspectos mejor valorados por el **profesorado** en el curso 2019/2020 han sido el cumplimiento del programa, la importancia de la titulación en nuestra sociedad y la relación calidad-precio. En el lado negativo, los aspectos peor valorados por los profesores tienen que ver principalmente con la actitud de los estudiantes como es el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos y el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje; y un tercer aspecto es la organización de los horarios docente. Este último punto, se está subsanando por parte de la facultad como se especifica a lo largo de la memoria.

En relación con la encuesta de satisfacción del **PAS** cabe destacar que la tasa de satisfacción con la actividad laboral (7,50) es muy elevada, y con la UCM está en la misma línea, aunque es ligeramente inferior (7,10) en este curso académico, a diferencia con el curso anterior que era ligeramente superior. El PAS valora de forma muy positiva la satisfacción con la gestión y la organización, en concreto refleja que conoce sus funciones y responsabilidades (8,20 puntos) y la organización del trabajo en la unidad (7,80). Está especialmente satisfecho con la relación con sus compañeros de servicio (7,80), con el alumnado (7,40) y los espacios de trabajo (7,40). En el 95% de los ítems de la encuesta, la puntuación ofrecida está por encima de 6. Los aspectos más susceptibles de ser mejorados son la comunicación con la gerencia (5,40), el plan de formación del PAS (5,60) y la seguridad en las instalaciones (5,95). Tal y como se señaló en las memorias de seguimiento de los últimos cursos, la insatisfacción con la seguridad está directamente relacionada con el *deficiente estado de los edificios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*.

Por último, cabe señalar que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha realizado una encuesta para valorar la **satisfacción de los agentes externos** de la Comisión de Calidad. De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los agentes externos miembros de las Comisiones de Calidad son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. De ahí la necesidad de realizar anualmente una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. La encuesta valora 4 apartados básicos: la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de

decisiones, etc.), la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, el desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Se ha enviado la encuesta a los dos agentes externos de la Comisión de Calidad de FBS. Los valores medios obtenidos en base a las respuestas de los 2 únicos agentes del Grado en FBS se muestran en la Tabla 14.

Tabla 14: Encuestas de satisfacción de los Agentes Externos de la Comisión de Calidad. Calificación media

Encuestas de los Agentes Externos	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	8,0	8,5	8,5
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	7,5	9,0	8,5
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	8,5	9,0	8,5
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	8,5	9,0	8,5

Ambos agentes externos evalúan muy positivamente el trabajo de la Comisión de Calidad (8,5 puntos), y además destaca la notable valoración de todos los apartados para el curso 2019/2020, descendiendo levemente respecto al curso anterior (8,5 vs. 9 puntos, respectivamente). Destacan la importancia de intentar no eliminar asignaturas optativas del plan de estudios, dada la importancia para el mercado laboral debido al escaso número de alumnos matriculados, proponiendo llevar a cabo acciones de mejora para hacer estas asignaturas más interesantes a los alumnos. Así mismo, se propone que la convocatoria de las Comisiones de Calidad se acompañe de documentación que permita aportar más valor al debate.

El análisis efectuado en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título permite destacar las siguientes **fortalezas** agrupadas por categorías en función de los resultados de las encuestas de satisfacción tanto de alumnos como de profesores, y de las reuniones de coordinación.

En materia de satisfacción con la titulación:

- La *tasa de satisfacción del alumnado* con la Titulación (6,50) ha aumentado 0,9 puntos respecto al curso anterior.
- La *tasa de satisfacción del profesorado* respecto de la Titulación se ha situado en 8,80 puntos sobre 10, con un importante aumento de 1,5 puntos respecto al curso anterior (7,30).
- La *tasa de satisfacción del PAS* se mantiene en cifras similares respecto al curso pasado (7,50 vs. 7,40 con su trabajo; y 7,10 vs. 7,80 con la UCM).

En materia de calidad docente, se han valorado de forma positiva los siguientes aspectos por los alumnos:

- Los programas de movilidad, a pesar del bajo uso que hacen de ellos los estudiantes del grado en FBS (ver Sección 5.4), son valorados muy positivamente (8,70, y 7,70 para la formación recibida al en el extranjero).
- Las prácticas externas reciben un leve incremento en su puntuación con respecto al año anterior entre 5,40 y 6,80 en todos los apartados.
- En términos de desarrollo académico, destacan con mejor valoración la cantidad de alumnos por aula (7,38), la claridad de los objetivos de la titulación (6,89) y la integración teórico-práctica (6,63). Se observa un incremento de más de un punto en dichos apartados con respecto al curso anterior.
- En cuanto a la satisfacción con las asignaturas de la titulación, esta se mantiene y los estudiantes estiman que los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas (6,42), que las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos (6,26), y que el componente práctico es adecuado (5,56).
- En términos de tareas y materiales, los estudiantes valoran positivamente la utilidad del trabajo personal no presencial (5,8).
- Sobre la formación recibida, los estudiantes estiman satisfactoria la relación entre la formación recibida y las competencias de la titulación (6,93) y que la formación posibilita el acceso al mundo laboral (6,32). Mejorando los resultados del año anterior (5,83 y 5,13).
- La satisfacción con las tutorías es ligeramente positiva (6,45) con respecto al curso anterior (5,91).
- Sobre los diferentes aspectos de la UCM, se valora muy positivamente el prestigio de la Universidad (7,07), los recursos y medios (6,85) y la oferta de actividades complementarias (6,38). En particular, los alumnos han valorado con un 6,90 el volver a elegir la misma titulación.

En materia de organización académica se ha valorado de forma positiva los siguientes aspectos por el PDI:

- La formación académica de los profesores en relación con las asignaturas impartidas (9,60).
- Cumplimiento del programa (9,40), importancia de la titulación en la sociedad (9,40), la coordinación de la titulación (9,00), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (8,20), la distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos (8,40) y la existencia de objetivos claros (8,60).
- La satisfacción del profesorado con la actividad docente (8,20).
- También son valorados muy positivamente por los profesores el nivel de dificultad del grado, la relación precio-calidad, los recursos administrativos, las aulas para la docencia teórica y los espacios para las prácticas, la atención prestada por el PAS y el apoyo técnico y logístico, la gestión de los procesos administrativos, todos con valoraciones superior a 8.

En materia de coordinación, los profesores han valorado muy favorablemente los mecanismos de coordinación de la titulación (9,00).

En relación con los recursos disponibles, los alumnos y los profesores han valorado de forma positiva:

- El grado de utilidad del Campus Virtual, valorado muy positivamente por los profesores (9,00).
- La oferta de fondos bibliográficos de la biblioteca, valorada en 9,00 por los profesores.

Además, el PAS ha expresado una elevada tasa de satisfacción con la actividad laboral y con la UCM, tal y como se ha comentado anteriormente, así como con la relación con sus compañeros, las tareas desarrolladas son adecuadas para el puesto, la relación con el alumnado, el sentirse parte del equipo, la adecuación de la formación al cargo, la comunicación con gerencia, la posibilidad de sustitución, los espacios de trabajo, la definición de funciones y responsabilidades, el reconocimiento de su trabajo y la comunicación con los servicios centrales.

De la misma forma, en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título remarcamos los siguientes **puntos débiles** agrupando por categorías los resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y PAS, y de las reuniones de coordinación:

En materia de satisfacción con la titulación, la tasa de participación del alumnado y, en general, de los diferentes colectivos, principalmente PID, sigue siendo muy baja. Es necesario seguir desarrollando cauces para incrementar el número de respuestas y concienciar a los diferentes colectivos de la necesidad de responder las encuestas. En lo referente a la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, también las tasas de respuesta se mantienen en un nivel bajo. Estas tasas bajas restan fiabilidad al análisis de los resultados. Para solucionar este problema se dará la mayor visibilidad posible a los enlaces en la web y se enviarán correos electrónicos tanto a alumnos como a profesores remarcando la importancia de la cumplimentación de las encuestas para la mejora de la calidad de la Titulación.

En materia de calidad docente, se sigue registrando una baja valoración del aprovechamiento de las tutorías (4,80). La satisfacción del profesorado sobre el compromiso (6,40), la implicación (6,60) y el nivel de trabajo autónomo (6,60) del alumnado es mejorable; sin embargo, ha mejorado en alrededor de 1 punto con respecto al curso anterior. Así mismo, los profesores se muestran relativamente satisfechos con el nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado (7,60) y los resultados alcanzados (7,60), aprovechamiento de las clases (7,20) y la implicación en la evaluación continua (7,00). Estos resultados, han mejorado en más de 1 punto respecto al curso académico 2018/2019.

En general, la valoración global del Grado por parte de los estudiantes es positiva (6,50) mejorando respecto al año previo y los índices que satisfacción de los alumnos con la labor docente de los profesores también se ha incrementado de 4,53 en 2018/2019 a 5,48 en este año.

En materia de organización académica, serían mejorables los aspectos relativos al cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones (5,18, aunque los profesores valoran el mismo ítem con 9,20), la orientación internacional (4,90), el carácter innovador de los contenidos y materiales ofrecidos (5,55).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en la tasa de satisfacción con el grado tanto de profesores como de alumnos, en alrededor de 1 punto con respecto al curso anterior. - Se mantiene la satisfacción del PAS. - La calidad docente ha mejorado con respecto al curso anterior en la mayoría de sus ítems. - La organización académica mejora en una media de 0,5 puntos con respecto al curso anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de participación en las encuestas, principalmente del sector PDI. - Mejora en la orientación internacional de la titulación. - Mejora en el uso de materiales docentes novedosos y actuales. - Selección de las mejores prácticas externas para mejorar la utilidad de estas en la búsqueda de empleo.

- Se mantiene muy positiva la valoración de los mecanismos de coordinación del título.	- Escaso aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos. - Posible mejora en el grado de compromiso e implicación de los alumnos en el grado.
--	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La Comisión Europea en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior ha elaborado un conjunto de estrategias que ha ido planificado temporalmente en distintos horizontes. La empleabilidad es un factor prioritario de las estrategias “Europa 2020” y “Educación y Formación 2020” (ET 2020). Dentro de este marco, la política de la Comisión Europea (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2014) enfatiza el papel predominante de las instituciones de educación superior para dotar a los titulados de los conocimientos y las competencias necesarias para mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el mercado laboral. En esta tarea, la Comisión Europea también resalta la importancia de implicar a las empresas a través del diseño o la impartición de los programas o incluyendo prácticas en empresa en los planes de estudio.

Para poder analizar la empleabilidad de los titulados es necesario definir qué entendemos por empleabilidad. Los dos enfoques principales son: el concepto de empleabilidad centrado en el empleo, que mide la capacidad del titulado de encontrar su primer empleo (por cuenta propia o ajena), así como la permanencia y la movilidad dentro del mercado laboral; y el concepto de empleabilidad centrado en las competencias, que mide la capacidad del estudiante de adquirir una serie de habilidades y competencias que son necesarias para la ocupación de su elección (Yorke, 2006).

En esta misión, las Universidades adquieren un papel fundamental y deben ser capaces de responder a las necesidades del mercado laboral. Desde la perspectiva de la empleabilidad basada en el empleo (demanda), las prácticas más habituales de las Universidades son la integración de prácticas en empresa en los planes de estudio, la implicación de las empresas en la definición de contenidos de determinadas asignaturas o la implicación de las empresas en la propia docencia, entre otros. Desde la perspectiva de la empleabilidad basada en las competencias (oferta), las Universidades responden ofreciendo competencias genéricas y específicas, pero también deben desarrollar otro conjunto de habilidades que son necesarias en los estudiantes y que, en general, se suelen incorporar a través de sus propios programas o bien a través de cursos específicos.

Estos dos enfoques, empleabilidad basada en el empleo y en las competencias, son complementarios y responden a un objetivo único: la inserción laboral. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM, los dos enfoques básicos de la empleabilidad, basada en el empleo y en las competencias, se encuentran implementados en los planes de estudio. Sin embargo, no se tienen evidencias de su grado de efectividad.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Se ha realizado la encuesta a egresados de 3 años (curso académico 2017/2018). Sin embargo, el número de respuestas ha sido muy bajo

(sólo se recibieron 3 respuestas (13,04%)). Los resultados se muestran en la Figura 3, a continuación. La satisfacción global con la titulación es de 7 puntos de media.

Figura 3: Encuestas de satisfacción de egresados de 3 años del Grado en FBS. Calificación media

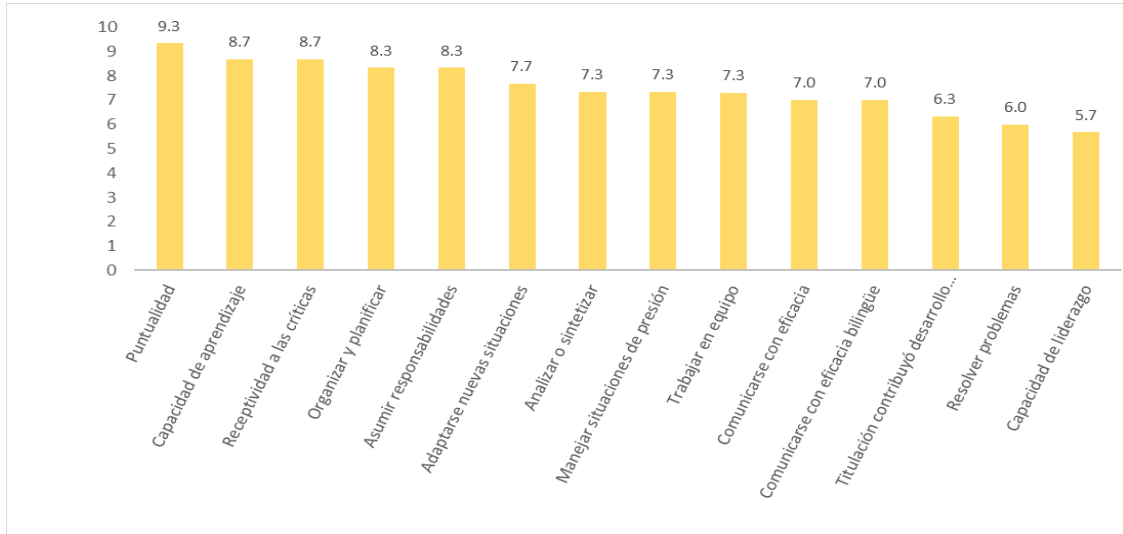
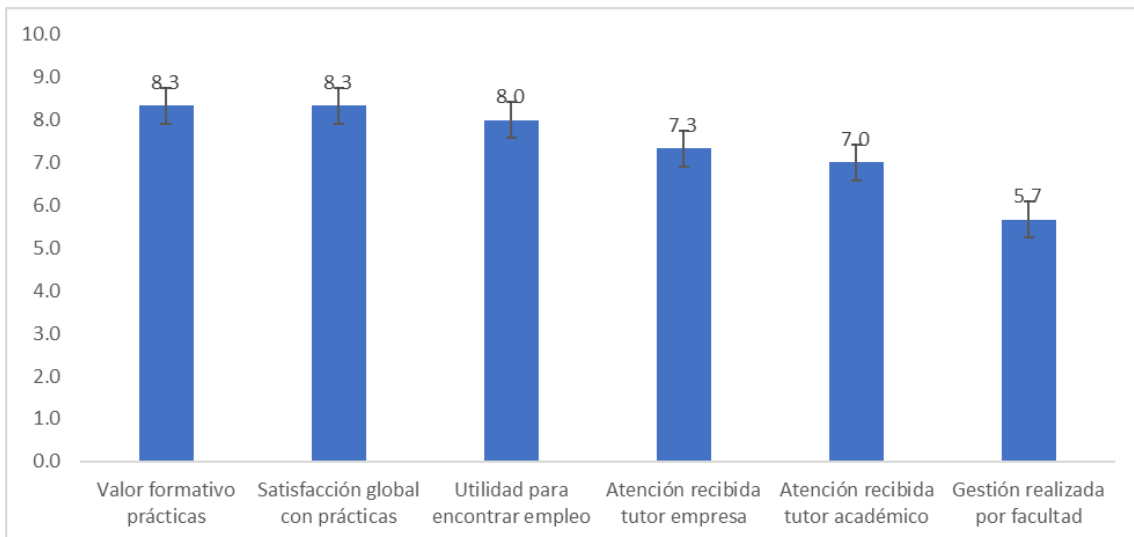


Figura 4: Encuestas de satisfacción de egresados de 3 años del Grado en FBS con las prácticas externas. Calificación media



Como puede observarse en la Figura 3, los egresados manifestaron que la titulación le había ayudado en mayor medida a mejorar su puntualidad, fomentar su capacidad de aprendizaje, tener una mayor receptividad a las críticas y mejorar sus capacidades de organización y planificación. Por el contrario, las competencias adquiridas a lo largo de su titulación con menor valoración media fueron: el desarrollo de la capacidad de liderazgo, capacidad de resolución de problemas y el desarrollo de competencias en general.

La Figura 4 nos muestra la información relativa a la satisfacción de los egresados con las prácticas externas y su percepción. La satisfacción media de los egresados con las prácticas es de 8,30

puntos. En todos los ítems estudiados la satisfacción es igual o superior a 7 puntos sobre 10, destacando como muy positivo el valor formativo que le han aportado las prácticas externas (8,3 puntos) y su utilidad para encontrar empleo (7) y con peor valoración la gestión realizada por la Facultad (5,7 puntos). No obstante, estos datos están altamente sesgados ya que la muestra es únicamente de 3 personas. Es por ello, que remitimos al lector al apartado 5.4, en el que se ofrecen los resultados de las encuestas de estudiantes que han realizado las prácticas externas en el curso académico, siendo esta una muestra representativa (32 de 35 alumnos que realizaron las prácticas han contestado la encuesta).

Dado el bajo número de respuestas, conviene analizar con cautela los resultados expuestos y si es posible, recurrir a otra fuente de información para hacer un análisis detallado de la empleabilidad y satisfacción de los egresados. Conscientes de la importancia de medir estos parámetros, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha creado el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD nº 339, año 2014).

En concreto, y con el mismo objetivo, la Facultad estuvo trabajando durante el curso académico 2018/2019, en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. Este trabajo consistió en la elaboración e implementación de una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, y en el análisis de las respuestas obtenidas entre los encuestados. Su objetivo es la evaluación de la empleabilidad de los alumnos de la Facultad y su inserción en el mercado laboral, siendo un estudio necesario para la mejora continua de los Grados de la Facultad.

La encuesta consta de seis bloques para poder adaptarse según el perfil del encuestado. El primer bloque es general para todos los encuestados y responde a los datos que permiten definir el perfil del titulado. Los siguientes bloques corresponden a la situación actual del egresado. Se han definido cuatro situaciones posibles del titulado: el encuestado solo estudia, estudia y trabaja, solo trabaja y ni estudia ni trabaja. La encuesta finaliza con un bloque para obtener información relativa al primer empleo tras finalizar los estudios universitarios.

La encuesta se distribuyó y fue cumplimentada durante el curso académico 2018/2019, sin embargo, este año dada la nueva situación a la que la Universidad se ha tenido que enfrentar con motivo de la pandemia, no se ha realizado la encuesta, ya que los resultados que se podían obtener habrían sido altamente sesgados y no se hubieran podido sacar conclusiones. Por ello, su realización fue postpuesta al próximo curso.

No obstante, a lo largo del curso 2019/2020, se han llevado a cabo algunas actividades orientadas a la inserción laboral de nuestros alumnos. En este sentido, se volvieron a organizar las Jornadas de Orientación Profesional. Estas Jornadas (con dos sesiones de dos horas cada una) son gratuitas y en ellas se expide un certificado de asistencia a los alumnos que asisten a ambas sesiones. Este certificado computa como curso de formación en la asignatura curricular "prácticas externas" que cursan el 90% de los alumnos. También se organizó un curso que corrió a cargo de la Agencia Tributaria y se celebró la II Jornada Universidad Emprendedora con el fin de proporcionar a los estudiantes e investigadores información sobre los recursos con los que

cuentan (desde la Universidad, la Administración y el sector privado) para emprender a través del Ecosistema de Emprendimiento Universitario que se va consolidando en la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Muy buena valoración del desarrollo de competencias fundamentales durante la carrera.- Notable valoración de las prácticas externas, su utilidad para encontrar empleo y la labor desarrollada por los tutores de prácticas.- Continuar con la organización de eventos para la orientación laboral.	<ul style="list-style-type: none">- Continuar con la mejora de la gestión de las prácticas externas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este apartado se sigue lo propuesto en la memoria de Verificación del Título con relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

Existen tres programas fundamentales de movilidad internacional para los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y, en concreto, del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (FBS). El más importante es el programa Erasmus+, financiado por la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte, aprobado recientemente para el periodo 2021-2027. Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior para cursar estudios y obtener, a su regreso, el reconocimiento establecido en el documento denominado "*Learning Agreement*". La duración de la movilidad vendrá marcada por el acuerdo bilateral firmado con la institución de acogida, y nunca podrá ser inferior a 3 meses. Un estudiante puede recibir becas para varios periodos de movilidad de hasta 12 meses por cada ciclo de estudio, independientemente del número y el tipo de movilidad y de si ésta ha sido financiada o es una beca cero. También están abiertos convenios Erasmus+ con distintas instituciones europeas para profesores, quienes pueden realizar sus estancias bajo la convocatoria de *Teaching Staff Mobility* y programas específicos de apoyo a la internacionalización de la docencia como Two2Tango (europeo) y Mentor-ING (español).

En segundo lugar, y relacionado con el programa Erasmus, existe también el programa Erasmus + Internacional, que sirve para relacionar nuestra Universidad con otras de otros continentes. Este programa fue implantado en la UCM por primera vez en el curso 2015/2016.

Por último, el tercer gran programa de movilidad internacional es el derivado de los Convenios internacionales firmados por la UCM con otras Universidades del resto del mundo. La UCM establece cada año una convocatoria por la que estudiantes y profesores de todas las facultades compiten para realizar estancias, normalmente de un semestre, en la Facultad correspondiente a la Universidad con la que hay firmado un convenio.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que sus alumnos puedan participar en estos programas o acciones de movilidad.

Durante el curso 2019/20 hubo 114 convenios activos de 31 países diferentes, tan solo dentro del Programa Erasmus, para estudiantes de la Facultad. Cabe destacar, los existentes con University of Westminster o la Manchester Metropolitan University (en Reino Unido), con Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne o Université Toulouse 1 Capitole (en Francia), con Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin (en Alemania), con Trinity College (en Irlanda), con Katholieke Universiteit Leuven (en Bélgica), con Hanze Hogeschool Groningen (en Países Bajos), Università degli Studi de Roma 'La Sapienza' I (en Italia) o el convenio con Universitatea de Vest din Timisoara (en Rumanía). Hay que señalar, sin embargo, que este pasado curso académico algunos países cerraron sus fronteras en el segundo cuatrimestre y muchos alumnos se quedaron sin poder realizar su experiencia Erasmus debido a la crisis del coronavirus. La pandemia está marcando un punto de inflexión en la gestión de los programas de movilidad en la Facultad, si bien se sigue trabajando, dentro de las condiciones sanitarias establecidas, para continuar con los programas existentes. También se plantean potenciar aquellos convenios con las universidades socias en la Alianza de universidades UNAEUROPA. La Facultad trabaja activamente para responder a los retos planteados en esta alianza Europa y en sus proyectos.

Uno de los puntos débiles del Grado en FBS con relación a la movilidad era la falta de acuerdos específicos para estos estudios. La estrategia ha sido abrir nuevos convenios específicos de FBS, un total de 9 y estamos a la espera de firmar algunos otros más (concretamente en Malta, Irlanda y Suiza). Se han estudiado los programas, y encajan con los impartidos en la UCM.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

El sistema de evaluación de los estudiantes se corresponde con un esquema de convalidación de los estudios realizados en la institución de destino. El procedimiento consiste en tres etapas, todas ellas realizadas a través de un seminario de Campus Virtual creada al efecto cada curso académico. En ese seminario está recogida toda la documentación necesaria para la movilidad así como la comunicación específica entre los alumnos y sus coordinadores.

En la primera etapa, los estudiantes, una vez han sido seleccionados para realizar la estancia en la institución de destino, analizan las asignaturas que deben cursar durante su estancia, de cara a obtener el máximo rendimiento académico teniendo en cuenta sus necesidades del plan de estudios de la UCM. En ese proceso, los estudiantes están acompañados por un Coordinador, que tiene que aceptar el Anexo I: un documento interno que recoge las asignaturas específicas a cursar en la universidad de destino y las asignaturas a convalidar a su regreso en la UCM. Dicho coordinador es un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, que les ayuda a configurar su *learning agreement*, en el que se especifica el esquema de reconocimiento en la UCM de las asignaturas que se vayan a cursar durante la estancia.

La segunda etapa se produce en las primeras semanas de estancia, en las que el estudiante comprueba si la oferta real de cursos se corresponde con la información recibida y con el *learning agreement* ya establecido y firmado. En caso de necesidad, siempre con la aprobación del Coordinador, el estudiante puede modificar su matrícula y el esquema de reconocimiento de asignaturas en el denominado Anexo II, especificando la/s asignatura/s que se elimina/n y las que se reconocen de nuevo.

Finalmente, todos los Coordinadores informan sobre la conveniencia de modificar los convenios con la experiencia de la facilidad o dificultad en establecer los *learning agreements* de todos los estudiantes que han disfrutado de las estancias de movilidad. El objetivo es mantener activos los convenios que mejor se adapten a las necesidades de nuestros

estudiantes, y dar de baja o cerrar los convenios que hayan provocado mayores dificultades o no hayan resultado de acuerdo a lo esperado teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. Este año se han revocado 4 convenios, entre los que destacan Graz01 (Austria), Napoli01 (Italia), ParisSanclay11 (Francia) y Udine01 (Italia). El cambio de asignaturas de un curso a otro y la diferencia de créditos entre las asignaturas de esas universidades y la UCM son tan dispares que hacen complicada la equivalencia.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El responsable de la calidad de los programas de movilidad internacional, y de la gestión, supervisión y reconocimiento académico de los mismos es la Vicedecana de Relaciones Internacionales, quien preside la Comisión de Relaciones Internacionales. Este curso 2020/21 está compuesta además por siete profesores de la Facultad que hacen el papel de Coordinadores. Esta Comisión se reúne regularmente para resolver todos los temas de movilidad internacional de la Facultad, y para configurar las necesidades de Convenios internacionales adicionales o la conveniencia de cerrar convenios activos en la actualidad.

Es importante destacar que los profesores de la Comisión de Relaciones Internacionales tienen una amplia experiencia internacional y tutorizan entre 10-25 alumnos (dependiendo de la demanda) con destinos clasificados por zona geográfica (Países Nórdicos, Países Bálticos, Reino Unido, Italia o Francia) y les ayudan tanto a elaborar los ya mencionados *learning agreement* (atendiendo a contenidos de las asignaturas y el número de ECTS) como a superar los distintos plazos para entregas de documentación antes de la estancia, así como luego a adaptarse y apoyar su estancia fuera de la Facultad. Estos profesores de la Comisión también apoyan a los alumnos ERASMUS IN si lo necesitaran.

La responsable de movilidad nacional SICUE-Séneca es la Vicedecana de Alumnos y Extensión Universitaria.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Los programas y acciones de movilidad ofertados no parece que cubran las expectativas de los alumnos del Grado FBS. Durante el curso 2019/20, salieron 2 estudiantes del Grado en FBS. De ellos, 1 estudiante disfrutó de una estancia por convenio Erasmus Internacional+ en Rusia. El otro estudiante se ha ido a Holanda. Ambos estudiantes estuvieron sólo un cuatrimestre, de 30 ECTS. La tasa de éxito fue del 100%.

Por su parte, en el curso 2019/2020, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recibió a un total de 182 estudiantes Erasmus In (mismo número que el curso anterior), de los que 39 realizaron su estancia de dos semestres, es decir, todo el año académico, y los otros 143 realizaron su estancia en tan sólo uno de los dos semestres (137 el primer semestre y otros 6 solo en el segundo semestre). Los estudiantes Erasmus In, de manera general, tienen la posibilidad de matricularse en las asignaturas de Grado que se ofertan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sin diferenciar entre los distintos Grados. Esto implica que la práctica totalidad de los estudiantes Erasmus In se matriculan en asignaturas tanto del Grado en Economía como en asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas. El único criterio que puede servir de criba para la matriculación en las distintas asignaturas es el listado de requerimiento de cursos cuyo contenido se debe conocer antes de matricularse (conocimientos previos). Si bien la Oficina de Relaciones Internacionales no tiene medios para comprobar el expediente académico de cada estudiante Erasmus IN, la experiencia de los profesores ha ayudado a proporcionar a todos los estudiantes Erasmus IN un listado de los conocimientos previos para cada asignatura, con el objetivo de ayudar a los estudiantes a seleccionar los cursos en los que por un lado, pueden aprender, y cumplen con sus necesidades académicas, pero, por otro lado, se favorezca el hecho de que los estudiantes tengan el nivel

necesario para el seguimiento con éxito de las clases. Este listado de conocimientos previos se envía a los estudiantes en el momento de la nominación, es decir, en la primavera anterior a la estancia Erasmus. Además, está disponible en la Oficina de Relaciones Internacionales para que los estudiantes puedan consultarlo antes de su matrícula.

Asimismo, se instauró en el curso 2017/2018 y ha continuado en el curso 2019/20, la “semana de prueba” para que los alumnos Erasmus IN pudieran entrar en las aulas y hablar con el profesor, conocer a sus compañeros y así mejorar la selección de cursos para su matriculación. También se les permite a los estudiantes comprobar que tienen el nivel suficiente para seguir las clases. La principal ventaja es que después de las dos primeras semanas de clase, todos los estudiantes Erasmus fijan sus cursos y ya no se producen cambios de matrícula. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha considerado que esta medida ha resultado positiva y se ha apreciado un mejor funcionamiento del proceso de matriculación en la Oficina de Relaciones Internacionales durante los últimos dos años académicos.

Por último, 32 estudiantes se acogieron al programa movilidad nacional SICUE-Séneca para cursar estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. De ellos, ninguno corresponde al grado de FBS. Estamos trabajando en mejorar la movilidad nacional en este grado.

La planificación realizada para el curso 2019/2020 buscaba llegar a estudiantes realizando estancias de intercambio internacional entre el Programa Erasmus y los intercambios por Convenio en el Grado en FBS. Asimismo, el objetivo marcado era el de ofrecer una mejora en la calidad de los destinos de manera que se adaptara mejor la oferta de cursos a la necesidad de nuestros estudiantes teniendo en cuenta su plan de estudios. Como objetivo secundario, nos habíamos propuesto obtener una tasa de rendimiento por encima del 80%.

Los resultados alcanzados en el curso 2019/2020 pueden considerarse como satisfactorios ya que la tasa de rendimiento ha permanecido superior al 100%, por encima del objetivo del 80%. Sin embargo, la pandemia sanitaria ha hecho que muchos alumnos siguieran sus clases Erasmus online desde Madrid. Este hecho va a suponer un reto para la movilidad internacional para el próximo curso ya que diversas universidades han cerrado sus programas Erasmus y otras han limitado sus clases a modalidad online.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La evolución de las estancias de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a lo largo de los últimos años nos han servido para advertir la necesidad de mejorar los siguientes aspectos: si bien tenemos numerosos convenios que permiten estancias de movilidad para nuestros estudiantes, algunos de ellos no resultan apropiados para todos nuestros estudiantes, sino que es necesario perfilar mejor la selección de estudiantes y destinos.

Con esta situación en mente, en los tres cursos anteriores, se insistió en la importancia de identificar si a cada destino podían acudir estudiantes sólo de tercero, sólo de cuarto, o de Master, o de cualquier nivel. Como resultado, se ha establecido contacto directo con diversas instituciones para asegurar la oferta de cursos y reducir la incertidumbre de las equivalencias de nuestros estudiantes, promoviendo así un mayor incentivo a la movilidad que asegura el reconocimiento de los créditos cursados durante la estancia. Dentro de esta estrategia se han cerrado distintos convenios, y se han abierto otros, sobre todo, de habla anglosajona en previsión de una reducción en la colaboración con universidades británicas debido al Brexit. A la vista de los resultados obtenidos en el curso 2019/2020, se puede considerar que esas iniciativas

están dando buenos resultados, si bien aún es posible mejorar y el proceso de adaptación de los convenios activos debe ser un proceso continuo.

Los sistemas establecidos para la gestión de los Erasmus In, que ya se han comentado, también están dando buenos resultados.

Este curso contamos también con información sobre la satisfacción de estos estudiantes, gracias a la encuesta lanzada por la Facultad en el mes de mayo de 2020 dirigida a conocer la opinión de los estudiantes. Se realizó a través de Google Form y contestaron 86 alumnos INcoming (25,6% estudiantes de asignaturas del Grado de Economía). Un 73,3% estudiaron grado y un 26,7% másteres. En cuanto al género, un 69,7% fueron mujeres. Durante el curso 2019/20, quedaron satisfechos con el nivel académico de los cursos tomados en la UCM (5,46) similar al curso anterior. Su opinión sobre los profesores ha mejorado respecto al curso anterior (6,4) y, en general, consideran que los profesores cumplen el programa de la asignatura (6,51) y que son accesibles y tratan bien a los estudiantes (6,25). Si bien su opinión sobre la información recibida por parte de la Oficina de Relaciones de la UCM no fue tan positiva (5,15 sobre 10), si bien ha mejorado dos puntos sobre el curso anterior. En cuanto a la valoración global de su estancia en Madrid, es de 7,53 puntos sobre 10. Otro aspecto a destacar es que la mayoría de los erasmus están con alumnos extranjeros en un 6,4 sobre 10, siendo 0 solo españoles y 10 sólo extranjeros; es decir se echa en falta la relación entre alumnos españoles y extranjeros.

Esta misma encuesta nos indica que la satisfacción de los Erasmus Out con sus Universidades de destino fue alta (4,14 sobre 5). También reportan niveles de satisfacción elevados con los cursos y profesores (3,8). Para estos estudiantes, el nivel académico de los centros en los que han realizado sus estancias es alto o muy alto (4,3).

En el curso 2019/2020, la valoración de los 22 estudiantes encuestados que habían participado en estos programas fue de muy satisfechos o bastante satisfechos. Esta evolución demuestra que las iniciativas emprendidas han tenido resultados tangibles sobre la calidad del programa.

Uno de los puntos débiles de los planes de movilidad era la de la solicitud de más información por parte de los estudiantes, con mejoras en la difusión de los programas. Este año académico 2019/2020 (junio de 2020) lanzamos la nueva cuenta de Instagram dentro de la Oficina de Relaciones Internacionales. También se ha pensado en modificar la sesión informativa, con un enfoque más centrado en la mejora del currículo de los estudiantes desde la empleabilidad. Para ello este nuevo curso se va a contar con profesionales (responsables de recursos humanos) para que les justifiquen a los alumnos cómo una experiencia de movilidad internacional puede mejorar su acceso a un puesto de trabajo.

Otro punto recalado por los delegados de alumnos en reuniones anteriores está relacionado con las dificultades que podían presentarse para la convalidación de asignaturas cursadas durante las estancias de movilidad. En particular, se comentó que estas dificultades podían conllevar problemas a la hora de matricularse, por ejemplo, del Trabajo de Fin de Grado, que requiere haber superado un total de 162 créditos, entre ellos los 60 créditos de Formación Básica. En este sentido, se ha realizado un esfuerzo para reducir el tiempo necesario para la convalidación de estas asignaturas, si bien este esfuerzo a veces se puede ver complicado por retrasos en la comunicación de las notas obtenidas por parte de la institución extranjera donde se realizó la estancia. Para aliviar esta complicación, se ha propuesto un mecanismo de coordinación entre la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, la Secretaría de Alumnos, y los Coordinadores de Grado, para acelerar el proceso de matriculación y solicitud de línea temática por parte de los alumnos afectados y así evitar que se vean perjudicados por

cualquier retraso. Este mecanismo de coordinación fue propuesto durante el curso 2018/2019 y ha sido implementado de forma satisfactoria durante el curso 2019/2020.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Se han abierto nuevos convenios internacionales específicos para el Grado en FBS, en concreto, un total de 9 y se está a la espera de firmar algunos otros más, con el objetivo de fomentar la participación del alumnado.</p> <p>-Tasa de rendimiento ha sido del 100% (superior al 80% propuesto).</p> <p>-Participación del Grado en FBS en la iniciativa ONEUROPE, con el objetivo de poder cursar un Grado Doble en FBS y Estudios Europeos, en un futuro.</p> <p>- Nueva cuenta de Instagram dentro de la Oficina de Relaciones Internacionales para mejorar la información sobre los programas de movilidad, que se complementará este curso con charlas informativas.</p> <p>-Se ha implementado un mecanismo de mejora para acelerar el proceso de matriculación y convalidación de asignaturas, basado en la coordinación entre la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, la Secretaría de Alumnos, y los Coordinadores de Grado.</p>	<p>-Baja participación de los alumnos del Grado en FBS en los programas de movilidad nacionales e internacionales ofrecidos por la Facultad.</p> <p>-Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas.</p> <p>-Mejorar el proceso de adaptación de los convenios activos para mejorar el proceso de equivalencia de asignaturas.</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La Facultad tiene convenios con casi 800 empresas (véase el enlace <https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/docs/17-2015-09-17-Relaci%C3%B3n%20empresas%2015%20-%2016%20%20.pdf>). La Universidad Complutense tiene convenios con más de 12.000 empresas a los que se puede acceder desde el curso 2016/17 a través del sistema GIPE.

La asignatura de Prácticas externas puede también cursarse en inglés dentro de España (<https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/media/www/pag-8365/Listado%20empresas%20ingl%C3%A9s.pdf>) o en el extranjero (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas-1>).

Desde el curso 2013/2014 se ofrece información al alumno a través de la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>) y de forma más directa a través de un seminario abierto en el Campus Virtual. También se han organizado, en colaboración con el COIE, diversos talleres de formación para los alumnos.

En la Facultad de CC.EE. y Empresariales se dispone de una Comisión Académica de Prácticas Externas, encargada de la selección y seguimiento de las entidades colaboradoras que participan en el programa de prácticas. Esta Comisión elimina las prácticas curriculares de las empresas

cuyo desempeño no ha sido adecuado o se han regido quejas por trato abusivo hacia los alumnos. Asimismo, se encarga de elaborar un ranking de buenas prácticas externas disponible para los alumnos a la hora de elegir su práctica y vigila la concordancia de las funciones ofertadas con las efectivas.

Para la evaluación y asignación de créditos, al alumno se le asigna un tutor en la empresa, y un tutor en la Universidad, con el que deberá mantener obligatoriamente, como mínimo, dos entrevistas (al inicio y al final de la práctica). Al finalizar las prácticas el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas. Para la valoración de las prácticas son objeto de examen las tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada por estudiantes y profesores. Los estudiantes proporcionan *feedback* sobre su satisfacción y sobre la adecuación de la actividad a sus previsiones; y los profesores tutores sobre cumplimiento de las actuaciones previstas. Adicionalmente, el Vicedecanato de Estudiantes recibe puntualmente las quejas y sugerencias que eleva al Coordinador del Grado en Economía. En este curso 2019/2020 ante la situación provocada por la COVID-19 y, en concreto, ante la suspensión de las prácticas externas recogidas en la Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad, y el posterior RD 463/2020, de 14 de marzo, con la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, se articularon una serie de medidas extraordinarias para abordar la gestión de las prácticas externas curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, estableciéndose las siguientes actuaciones:

- I. Propuesta por parte de la Facultad de prácticas online como una de las opciones para estudiantes que aún no tuvieran práctica asignada o aquellos que no hubieran completado el 50% de la práctica.
- II. Extensión de la fecha de finalización de la práctica hasta el 30 de septiembre para alumnos sin práctica asignada o que la hayan comenzado y que decidan mantener la asignatura de prácticas externas.
- III. Solicitud de anulación de matrícula e inclusión en el curso 2020/2021 sin coste para el estudiante para estudiantes que no tengan intención de finalizar sus estudios este curso académico y que o bien no hubieran comenzado la práctica o llevaran completado menos del 50%.
- IV. Completar al menos el 50% de la práctica con actividades formativas y complementarias para aquellos estudiantes que hubieran completado el 30% de la práctica, pero no hubieran llegado al 50%.
- V. Posibilidad de ser evaluado de la práctica en la convocatoria en la que presenta el TFG para estudiantes que llevaban realizada más del 50% de la práctica. Se podrán tener en cuenta las prácticas extracurriculares para la adquisición de competencias en el caso de no haber alcanzado el 100% de las horas.

Entre los estudiantes de FBS matriculados en las prácticas se produjeron 7 cancelaciones de matrícula debido a la pandemia (por parte de la empresa o de los alumnos).

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

El Centro incorporó en el curso 2016/2017 una importante novedad para la mejora de la gestión de las Prácticas Externas: la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) que ya se aplicaba a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (COIE) y que desde el curso 2017/2018 también se aplicó a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. En el curso 2019/2020 se ha seguido aplicando con gran éxito y sin incidencias.

Esta herramienta permite al alumno el acceso en tiempo real a la base de datos de empresas tanto de la Facultad como de la Universidad. El alumno realiza su selección valorando la

información disponible de cada empresa, concretamente, datos de la oferta (horario, días de la semana, fecha de inicio y fin, beca), idiomas y nivel requerido, localización de la empresa, actividades a desarrollar, requisitos imprescindibles, requisitos recomendables y otras condiciones de la práctica.

Tras la valoración de la información disponible, el alumno sube su currículum en la plataforma para que las empresas tengan acceso a sus características formativas y especialización, selecciona cinco empresas a las que desea acceder en prácticas y son las empresas las que realizan la selección en función de sus procesos internos. Si por cualquier circunstancia, la empresa posteriormente no le admitiera, el alumno puede solicitar prácticas en otras empresas a través de GIPE y tantas veces como sea necesario.

Antes de la implantación de esta herramienta, había quejas recurrentes de alumnos, en ocasiones con buen expediente, que, estando matriculados, no encontraban prácticas. Con GIPE, el número de ofertas duplica e incluso más la demanda de prácticas de los alumnos de la Titulación: 361 ofertas para 158 prácticas efectivas, lo que supone un incremento con respecto al curso anterior (136).

En lo que respecta al tutor, por un lado, se mantiene el número de créditos totales a los tutores de prácticas en 20 créditos, lo que redundará en un menor número de alumnos a seguir por cada profesor/tutor, lo que tiende a favorecer la asistencia al alumno en prácticas. Por otro lado, se ha mejorado la información que GIPE ofrece a los tutores para que tengan al inicio del curso la información de alumnos preasignados. De esta forma, pueden hacerse una idea de cuántos alumnos tendrán a lo largo del curso, independientemente de cuándo se les asigna la práctica. En este sentido, ha mejorado también la herramienta GIPE en el proceso de generación de prácticas en la propia aplicación fácilmente para que sean firmadas por los tutores.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

La Comisión Académica de Prácticas Externas, constituida en 2013 y formada por dos profesores tutores de prácticas (Antonio Prado de Contabilidad y Manuel Santos de Historia Económica), la responsable de Prácticas de la Facultad (Elena Vázquez), la Vicedecana de Alumnos (María Vela) y la Jefa de Unidad de Prácticas (Rosa María Aparicio), es la responsable de la implantación y seguimiento de los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Durante el curso 2019/2020, las prácticas externas fue la opción elegida por más del 90% de los estudiantes del Grado en Finanzas, Banca y Seguros. Un total de 35 alumnos realizaron las prácticas externas (curso anterior el 87,5% de los alumnos de FBS). 33 de ellos se presentaron a evaluación y la nota media obtenida por los estudiantes presentados fue de 8,9 (sobre 10). No hubo ningún suspenso y la menor nota es un notable: 21 sobresalientes y 12 notables.

La oferta de prácticas en el curso 2019/2020 ha sido de 163 plazas en Finanzas, Banca y Seguros, lo que supera ampliamente las necesidades requeridas por los alumnos (35 matriculaciones). Esto demuestra la amplia oferta del Grado adaptándose a las necesidades de los alumnos.

El sistema GIPE recaba información sobre la opinión de los estudiantes sobre el programa de prácticas externas. En el curso 2019/2020, 32 estudiantes del Grado en FBS ofrecieron su opinión. Las respuestas fueron muy positivas entre los estudiantes del Grado. En concreto, todos los aspectos relativos a las prácticas fueron con notas superiores a 7 (sobre 10), en más del 50% de los alumnos. Así mismo, la satisfacción general con las prácticas es de más de un 7 en el 84% de los estudiantes. Destaca que el 69% de los estudiantes valoran con una calificación superior al 8 la necesidad de las prácticas como complemento a su formación.

Desde el punto de vista de la inserción laboral, la encuesta realizada a los alumnos refleja que en el caso de los del Grado en FBS un 21,9% han sido contratados por la empresa al terminar las prácticas.

El grado de satisfacción es también elevado entre los 35 tutores académicos que respondieron la encuesta, con una puntuación superior a 9 en el 48,6% de los casos y superior a 8 en el 65,7%. Los tutores respondieron a una amplia batería de preguntas: capacidad técnica, de aprendizaje, de administración de trabajos, receptividad a las críticas, motivación, habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de implicación, de trabajo en equipo, de adaptación, relación con su entorno laboral, puntualidad, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, etc. Destaca el “sentido de la responsabilidad” de los alumnos con una calificación superior a 9 en el 62,9% de los casos.

Destaca de los tutores académicos (11 respuestas) que el 81,82% está de acuerdo en el grado de adecuación de la práctica a la titulación del alumno, valorándolo así en 9 puntos sobre 10.

Estos indicadores permiten sentirnos satisfechos con el buen desempeño de las prácticas externas, pero constituyen al mismo tiempo un estímulo para seguir mejorando en su gestión y percepción del alumnado.

6. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

Aunque la satisfacción con el desarrollo de las prácticas externas es muy elevada, el sistema GIPE ofrece una información muy útil para seguir detectando aspectos susceptibles de mejora. Así, por ejemplo, se ha procedido al reparto de los alumnos entre sus tutores en el mes de septiembre con la información comentada anteriormente de los alumnos preasignados. De esta forma, los tutores pueden establecer contacto con los alumnos y hacer una reunión común antes del comienzo de las prácticas en la que se explique a los alumnos los criterios generales a seguir en cuestiones como la tramitación de anexos, calificación, o la estructura a seguir en la memoria. Dado el uso generalizado de GIPE por todos los tutores académicos, se facilita la comunicación y el acceso a los datos de cada alumno. Se ha habilitado también una herramienta para descargar directamente las preactas en cada convocatoria para firmar y enviar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Se mantiene la elevada oferta de prácticas empresariales. -Se incrementa la nota media a 8,9. -Se ha corregido la queja del curso anterior sobre el retraso en la entrega de calificaciones, cumpliéndose con los plazos establecidos. Fundamentalmente, gracias al nuevo sistema de descarga de las preactas, firma digital y envío de la misma, que agiliza el procedimiento para los agentes involucrados.	- Continuar con la mejora de la gestión realizada por la Facultad.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

A continuación, se señalan (en cursiva) las recomendaciones recogidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título realizado por la ANECA, así como el tratamiento que ha sido dado a las mismas.

Criterio 1. Descripción del Título

Respecto a la motivación emitida en el informe de evaluación anterior: *“Se observa que en el criterio 1, al cumplimentar la información a la aplicación, no se ha traspasado correctamente el número de créditos de matrícula mínimo y máximo por cada centro. Se debe subsanar tal error”, porque en la nueva documentación enviada por la Universidad persisten los errores en este criterio para los diferentes centros donde se oferta este grado indicándose, en todos los casos, que el número de créditos ECTS de matrícula máxima, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial son “0”. Además, para la modalidad a tiempo parcial en primer curso el número de créditos de matrícula mínimos son 60, lo que implicaría una matrícula del curso completo que no es posible. Debe corregirse esta deficiencia”, la Universidad contesta “La Normativa de Permanencia todavía vigente de la UCM no reconoce la matrícula a tiempo parcial en primer curso ni un límite al número de créditos que pueden ser matriculados, por lo que nos vemos obligados a mantener el cuadro correspondiente en los mismos términos. En estos momentos la UCM está en pleno proceso de elaboración de una nueva normativa de permanencia y progreso que recoge y regula este derecho de los estudiantes y que establece también un número máximo de matriculación de créditos (además de otros aspectos relacionados) en cumplimiento tanto de la legislación vigente como del espíritu del EEES; la UCM tiene el compromiso de acelerar los trámites para su aprobación como muy tarde antes del final de este curso académico. En cuanto ello suceda, someteremos a aprobación de la ANECA la correspondiente modificación de esta Memoria del Plan de Estudios”. Por lo tanto, será objeto de especial seguimiento dicha normativa porque en relación al número de créditos de matrícula en primer curso, la legislación indica que las universidades tienen que dar la posibilidad de estudiar los estudios a tiempo parcial. Este aspecto aparece de manera taxativa en el Real Decreto 861/2010 y en el Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.*

Durante el curso 2015/16 se presentó para su aprobación una memoria de modificación de la memoria de verificación (definitivamente aprobada el 13 de octubre de 2016) del Grado en Finanzas, Banca y Seguros para incorporar la actualización de la normativa sobre ECTS de matrícula mínimos en la Universidad Complutense de Madrid. Esta normativa establece 48 ECTS mínimos en cada curso si el estudiante es a tiempo completo y 24 ECTS mínimos en cada curso si el estudiante es a tiempo parcial. La modificación responde a la adaptación de este Grado a las normas de permanencia del estudiantado en la UCM (modificadas el 24 de julio de 2015), disponibles en <http://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad> .

Criterio 4. Acceso y Admisión de Estudiantes

Respecto a la motivación emitida por ANECA en el informe de evaluación anterior: *“Dado que la Universidad ha cumplimentado el cuadro de texto con la normativa genérica que posee sobre transferencia y reconocimiento de créditos, pero no ha cumplimentado las casillas de la aplicación de oficialización de títulos, se entiende que para este título en concreto no se aplicarán los reconocimientos de la normativa genérica del título en cuestión. Se debe rellenar la tabla de Reconocimiento de créditos en tal sentido, o modificar el texto y completar la tabla en cualquier caso”, la Universidad ha cumplimentado con un 0 en todas las casillas lo que se contradice con la normativa de la Universidad incluida en el texto del criterio 4 en el que se contempla el reconocimiento por experiencia profesional o laboral. Dado que esta incongruencia puede generar confusión en el estudiante, debe presentarse una propuesta coherente entre ambas”, según la Universidad, están en proceso de aprobación de una normativa de reconocimiento de*

créditos y hasta que no dispongan de ella la posición es de no reconocer ningún crédito y mantener en la tabla un “0” en todos los casos. De todos modos y para evitar confusión a los estudiantes, se recomienda no incorporar el texto de la normativa en el que se posibilita el reconocimiento de créditos.

En el curso 2015/2016 se presentó para su aprobación un Modifica de la Memoria del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (definitivamente aprobada el 13 de octubre de 2016) para introducir la normativa relativa al Reconocimiento y Transferencia de créditos en la UCM. Dicha normativa se corresponde con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de octubre de 2011 por el que se aprueba la modificación del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos (publicado en el BOUC nº 15 de 15 de noviembre de 2010) y está disponible en <https://bouc.ucm.es//pdf/1335.pdf> y el impreso a presentar en <https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/docs/17-2013-09-16-SOLICITUD%20DE%20RECONOCIMIENTO%20DE%20ESTUDIOS%20DE%20GRADO.pdf>

Criterio 5. Planificación de enseñanzas

Se recomienda actualizar en futuras revisiones de la memoria el enlace asociado a las ayudas para financiar la movilidad en el programa Séneca, dado que el enlace aportado es erróneo.
NO APLICABLE

En la actualidad, en la convocatoria del Programa de movilidad nacional SICUE se indica que puede estar apoyado por becas autonómicas, de instituciones públicas o privadas y que las Universidades publicitarán estas convocatorias en tiempo y forma para facilitar la solicitud de apoyo económico. Sin embargo, en el momento actual, al menos en la UCM, no existe ningún tipo de ayuda económica para financiar el intercambio de estudiantes bajo este Programa, por lo que no se puede actualizar el enlace erróneo. La información disponible sobre el Programa SICUE se encuentra en <http://www.ucm.es/sicue>.

Asimismo, se recomienda justificar la adecuación de las acciones de movilidad a las características y competencias del Título.

En cuanto a la recomendación emitida por ANECA en el informe de evaluación anterior: “En relación a los convenios para favorecer la movilidad, se recomienda, tal como sugiere la Universidad, aumentar los convenios con universidades en temas específicos relacionados con el grado”, la Universidad enuncia una serie de Universidades con las que les gustaría firmar un convenio, pero a fecha de hoy, no son una realidad. Este aspecto será de especial seguimiento por parte de la Comisión.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales se está trabajando intensamente para seguir ampliando el número de convenios con otras Universidades para favorecer la movilidad internacional en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros. En pasados años el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad ha conseguido firmar acuerdos con “Graz - Karl-Franzens-Universität Graz”, “Caen - Université de Caen Basse-Normandie”, “Dijon - Groupe Ecole Supérieure de Commerce (ESC)”, “Bergen - Norges Handelshøyskole”, “Bucarest- Academia de studii Economice din Bucuresti” y “Timisoara- Universitatea de Vest din Timisoara”. Pero el carácter muy específico del Grado en FBS hace que pocas universidades impartan un grado similar y que por tanto es complicado firmar convenios internacionales de movilidad.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del curso 2018/2019, referencia 2502886, del Grado en Finanzas Banca y Seguros, recoge las siguientes recomendaciones:

Criterio: INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspecto 2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

Recomendación:

Se recomienda permitir un fácil acceso en las categorías siguientes:

- Normas de permanencia, ya que el enlace no está disponible.
- CV abreviado del profesorado que imparte el título, ya que varios enlaces no están disponibles.

Acción llevada a cabo:

Se ha efectuado una actualización de todos los enlaces que aparecen en las varias páginas web de la Facultad y en concreto del Grado en Finanzas, Banca y Seguros. Se ha actualizado el enlace a la página con las Normas de permanencia (<https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad>) y se ha comprobado que funciona correctamente.

Asimismo, se ha actualizado el enlace a la página con el listado y CV abreviado del profesorado (<https://economicasyempresariales.ucm.es/profesorado>) y se ha comprobado que funciona correctamente

ESTADO: REALIZADO.

Aspecto 3.- Esta información está actualizada.

Recomendación:

Se recomienda actualizar las categorías siguientes:

- Resultados de los procesos de seguimiento, ya que los últimos resultados corresponden al curso 2016-2017

Acción llevada a cabo:

Se ha actualizado la información asociada a los Informes de Seguimiento a partir del curso académico 2016-2017 (<https://www.ucm.es/grado-en-finanzas,-banca-y-seguros>).

ESTADO: REALIZADO.

Criterio: ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

Aspecto 1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

Recomendación:

Se recomienda revisar los enlaces.

Acción llevada a cabo:

Se ha comprobado que tanto el hipervínculo de la descripción de la composición del SGIC como de las normas de funcionamiento funcionan correctamente (<https://www.ucm.es/estudios/grado-finanzasbancayseguros-estudios-sgc>).

ESTADO: REALIZADO.

Aspecto 4.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Recomendación:

Se recomienda revisar el enlace.

Acción llevada a cabo:

Se ha comprobado que todos los hipervínculos de esta sección funcionan correctamente (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>).

ESTADO: REALIZADO.

Aspecto 5.- Indicadores de resultado

5.3. - Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la información recibida.

Recomendación:

Se recomienda resumir la información aportada.

Acción llevada a cabo:

Se ha intentado resumir la información aportada lo máximo posible.

ESTADO: REALIZADO.

5.4. – Análisis de la calidad de los programas de movilidad

Recomendación:

-Se recomienda revisar los enlaces.

-Se recomienda mantener la información cuantitativa y resumir el resto de información.

Acción llevada a cabo:

Se han revisado los enlaces y se ha mantenido la información cuantitativa en base a la información disponible para este curso académico 2019/2020.

ESTADO: REALIZADO.

5.5. - Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Recomendación:

Se recomienda revisar los enlaces.

Acción llevada a cabo:

Se ha actualizado el enlace del reglamento de prácticas y se ha comprobado que funciona correctamente.

ESTADO: REALIZADO.

Aspecto 6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

Recomendación:

Se recomienda revisar los enlaces.

Acción llevada a cabo:

Se ha comprobado que el enlace funciona correctamente.

ESTADO: REALIZADO.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la tabla siguiente se recopilan los puntos detallados en el plan de acciones y medidas de la Memoria de Seguimiento del curso 2018/2019 y se indica su realización durante el curso 2019/2020. Los detalles de lo realizado en cada ámbito de acción se encuentran en los apartados correspondientes de esta memoria.

Subcriterio 1. Sistema de garantía de calidad

- **Debilidad:** los alumnos no asistían a las reuniones de las Comisiones de Calidad del Grado. Sin embargo, este problema persiste.

- **Acciones propuestas:** insistir en la importancia y necesidad de asistir a estas reuniones. El pasado 11 de noviembre de 2020 se han elegido nuevos representantes. Con ellos, se intentará de nuevo motivar la asistencia a dichas reuniones.

- **Estado: en proceso.**

Subcriterio 2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

En materia de planificación y organización docente:

- **Debilidades:** se valoró positivamente el uso de los calendarios de coordinación, aunque algunos profesores seguían sin usarlos. Además, existían problemas de coordinación en los grupos compartidos por varios profesores. Se observaron dificultades para rellenar las encuestas DOCENTIA por su apertura cercana al final de cuatrimestre y exámenes. Debilidades en la estructura del curso cero de matemáticas y su contenido.

- **Acciones propuestas:** acciones orientadas a la incidencia del uso de los calendarios en reuniones de coordinadores y correos a profesores. Para evitar los problemas de coordinación en grupos compartidos por profesores se planteó la no conveniencia de repartir los días de la semana en las asignaturas compartidas. Se planteó la utilización de los móviles en las clases para cumplimentar las encuestas DOCENTIA y enviar recordatorios por correo. Para la mejora del curso cero se ha realizado una redistribución horaria de las sesiones y mejora de las herramientas para que el alumno sea consciente de sus limitaciones y se matricule.

-**Estado: realizado parcialmente:** las acciones propuestas se han llevado a cabo. No obstante, el uso de los calendarios de coordinación no es del 100% y en las reuniones de delegados llevadas a cabo durante el curso 2019/20 se ha seguido detectando el reparto de alguna asignatura por días entre profesores.

En cambio, se ha realizado y conseguido la mejora en la cumplimentación de las encuestas DOCENTIA y del curso cero de matemáticas.

En materia de planificación y organización docente:

-Debilidades: se observaron problemas con las calificaciones de los trabajos que optaban a Matrícula de Honor en el TFG y con los profesores que formaban parte del Tribunal de TFG ya que no figuraban como componentes del mismo.

- Acciones propuestas: se planteó que sólo los alumnos con calificación igual o superior a 9,5 podrían optar a Matrícula de Honor; se ha puso en marcha un formulario de registro de los miembros que conforman los tribunales TFG.

-Estado: realizado.

Subcriterio 3. Análisis del personal académico

-Debilidades: se observó una proporción baja de personal funcionario en la estructura del profesorado.

-Acciones propuestas: traslado al Rectorado de la situación.

-Estado: En proceso. en el curso 2019/2020 se han promocionado 5 plazas de profesores contratados doctores a titular. Sin embargo, la tasa de profesorado funcional sigue siendo baja en el Grado (29%).

Subcriterio 4. Sistema de quejas y sugerencias

- Debilidad: lentitud en la resolución de problemas y recepción de sugerencias, debido al sistema. Además, las comunicaciones de los estudiantes por otras vías no tienen por objeto transmitir quejas, sino dudas y requerimientos de información.

- Acciones propuestas: acciones orientadas a mejorar la información de las vías del sistema de quejas y sugerencias a los alumnos y mejorar la rapidez en las respuestas.

-Estado: realizado: ante el aumento de quejas, requerimientos de información y sugerencias motivados por la transición a la docencia en línea se ha diseñado un nuevo protocolo para la canalización de todo ello.

Subcriterio 5. Indicadores de resultado

Subcriterio 5.1. Indicadores de resultado

-Debilidad: el porcentaje de cobertura (110%) se alejaba del óptimo en el curso 2018/2019; la tasa de rendimiento del título era relativamente baja (63,21%) aunque había aumentado con respecto al año anterior; la tasa de abandono superaba el objetivo previsto en Verifica (20%); baja tasa de graduación (28,57%); y tasa de adecuación al título había bajado con respecto al año anterior (51,52%).

- Acciones propuestas: trasladar la importancia de ajustar el porcentaje de cobertura; analizar los resultados de la implantación del curso cero de matemáticas y planteamiento a los Departamentos de los problemas con asignaturas que presentan peores tasas de rendimiento; reducir la tasa de abandono mediante charlas con los alumnos para que comuniquen sus problemas a tiempo, así como publicación de calendarios de coordinación entre asignaturas; analizar la baja tasa de graduación; y trasladar de nuevo al Vicerrectorado la importancia de ajustar el porcentaje de cobertura del título.

- Estado: parcialmente realizado: se ha conseguido ajustar el porcentaje de cobertura al 96,67%, así como aumentar la tasa de rendimiento al 75,44%; sin embargo, la tasa de abandono sigue siendo alta (30,30%) pese a su reducción en este curso académico 2019/2020, la tasa de graduación permanece baja (34,48%) lejos del 60% previsto en Verifica y la tasa de adecuación del Título sigue bajando por año consecutivo (48,28%).

Por todo ello, habrá que reforzar las medidas adoptadas y observar la evolución de los indicadores.

Subcriterio 5.2. Satisfacción de los diferentes colectivos

- **Debilidad:** bajo nivel de participación en las encuestas por parte de diferentes colectivos; así como incumplimiento de los plazos de notificaciones de calificaciones según los alumnos.

- **Acciones propuestas:** envío personalizado acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas y recordatorio al profesorado de las fechas de entregas de actas.

- **Estado: realizado parcialmente:** Se han llevado a cabo todas las acciones que se encuentran dentro de las competencias de la Facultad. El número de respuestas ha mejorado considerablemente entre alumnos, pero ha descendido en el colectivo del profesorado. De acuerdo con la última encuesta, la satisfacción de los estudiantes ha mejorado. Los resultados de las encuestas del profesorado no han experimentado cambios sustanciales con respecto a los de cursos pasados y se observa que serían mejorables los aspectos relativos al cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones, aunque los profesores lo valoran con un sobresaliente.

Subcriterio 5.3. Inserción laboral de los graduados

- **Debilidad:** La Universidad sigue sin ofrecer datos sobre la inserción laboral de los egresados en FBS. Dificultades para la obtención de información vía encuestas.

- **Acciones propuestas:** Acciones orientadas a dar continuidad a la encuesta de la Facultad sobre la satisfacción y desempeño profesional de los egresados.

- **Estado: no realizado:** Dadas las circunstancias excepcionales derivadas del paso a la docencia en línea no se han podido llevar a cabo la encuesta de la Facultad.

Subcriterio 5.4. Programas de movilidad

- **Debilidad:** baja participación de los alumnos de FBS en estos programas.

- **Acciones propuestas:** mejorar los sistemas de información y promoción.

- **Estado: no realizado:** tan sólo 2 alumnos han participado en los programas de movilidad internacional y ninguno en el programa de movilidad nacional SICUE. Existe baja motivación entre el alumnado de FBS para hacer uso de dichos programas, por lo que se pretende promocionar su realización y crear nuevos convenios con universidades nacionales e internacionales para poder ofrecerles una mayor oferta de destinos.

Subcriterio 5.5. Prácticas externas

- **Debilidad:** quejas de los alumnos por el retraso en la entrega de calificaciones.

- **Acción de mejora:** recordatorio a todos los colectivos implicados de la necesidad de cumplir con los plazos de entrega.

- **Estado: realizado:** a la vista de los resultados de la encuesta de satisfacción, los estudiantes no han mostrado ninguna queja al respecto.

Subcriterio 6. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación

- **Debilidad:** Se detecta persistencia en algunas debilidades.

- **Acciones propuestas:** Desarrollar el conjunto de las acciones anteriores. Mejorar la recogida y organización de los datos.

- **Estado: realizado.** Se han implementado el conjunto de acciones anteriores.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NO PROCEDE

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Siguiendo el orden de los temas planteados en esta Memoria, entendemos que entre las fortalezas del Grado en Finanzas, Banca y Seguros destacan las siguientes:

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El Sistema de Garantía de Calidad está perfectamente definido y se ha reunido a lo largo del curso para analizar la evolución del Grado en FBS y determinar acciones de mejora.	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Grado. Reuniones con coordinadores de asignaturas. Reuniones con delegados. Reuniones con diversos colectivos: tutores de TFG, coordinadores y participantes del curso cero de matemáticas...
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<u>El sistema de coordinación docente</u> se encuentra plenamente implantado y funciona de manera eficaz. En particular, son numerosos los aspectos que, en materia de planificación y organización docente y alumnado, se han detectado y mejorado gracias a la labor de coordinación.	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN	Publicación de los calendarios de coordinación de pruebas en la web de la Facultad desde el curso 2017/2018. Actualización mensual de los calendarios de coordinación de pruebas desde el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018. Programa de detección del plagio de los TFG: Se adquirió un software específico (Turnitin) en el curso 2016/2017 que se sigue utilizando en el curso 2019/2020. Elaboración de una Guía para la realización y tutorización del TFG. Elaboración de un documento de preguntas frecuentes (FAQs) para alumnos de TFG. Elaboración de un cronograma con el protocolo y fechas de contacto de los alumnos con los tutores de TFG. Examen de castellano para alumnos extranjeros. Recordatorios de la Secretaría Académica acerca de los plazos de notificación de calificaciones. Petición a Rectorado de la apertura de actas en función del calendario académico. Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario online al que responden los tutores. Elaboración de una plantilla con los criterios de evaluación de los TFGs y sus ponderaciones, que deben rellenar y firmar los miembros del Tribunal de evaluación desde el curso 2018/2019. Nuevo sistema de valoración por el que se proponen al Tribunal de Matrícula de Honor de TFG a todos aquellos trabajos valorados con un 9,5 o más desde el curso 2018/2019.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Personal académico	<p>La <u>calidad de la docencia</u> muestra una adecuada proporción de profesorado, adecuadamente formado y con tasas de satisfacción elevadas.</p> <p>Las <u>tasas de participación y de evaluación</u> en el Programa de Evaluación Docente han sido buenos, con una tasa de participación superior al 50%, y un 75% de evaluaciones positivas, tanto en el programa Docentia-UCM como en el programa Docentia en extinción.</p>	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	<p>Participación en el Plan de Formación del Profesorado.</p> <p>Participación en cursos para la gestión de herramientas docentes y de ayuda a la docencia presencial y online.</p> <p>Recordatorios del programa de Evaluación Docente.</p> <p>Información a los profesores de la importancia de participar en el Programa de Evaluación Docente el mismo, envío de información puntual acerca del plazo de solicitud, fecha de cumplimentación del autoinforme y del sistema DOCENTIA UCM.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>En materia de quejas y sugerencias, se ha conseguido una mejor visibilidad y tratamiento de las sugerencias realizadas. Se ha elevado el conocimiento de los alumnos de la vía de presentación de quejas y/o sugerencias mediante la creación de un nuevo protocolo de quejas para mejorar su canalización.</p>	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES	<p>Nuevo sistema de canalización de quejas en la Facultad.</p> <p>Respuesta en 15 días.</p>
Indicadores de resultados	<p>Se ha corregido el <u>porcentaje de cobertura</u> (de 110% a un porcentaje cerca del óptimo de 96,6%).</p> <p>La <u>tasa de rendimiento</u> ha aumentado significativamente respecto a los cursos anteriores (75,44%), así como la tasa de graduación (34,48%), <u>la tasa de éxito del título</u> (82,08%) y la <u>tasa de evaluación</u> del título (91,51%). Del mismo modo, se ha mejorado la tasa de abandono de la titulación que se reduce al 30,30%.</p>	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.1. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<p>La mejora en el rendimiento de la titulación ha aumentado debido principalmente debido a la mejora del rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, gracias a la adaptación y mejora del Curso Cero de Matemáticas por parte del Centro. Se mantendrá el correcto funcionamiento del Curso Cero de Matemáticas en los próximos cursos.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Incremento en la <u>tasa de satisfacción</u> con el grado tanto de profesores (8,8/10 puntos) como de alumnos (6,5/10 puntos), en alrededor de 1 punto con respecto al curso anterior.</p> <p>Se mantiene la satisfacción del PAS (7,5/10).</p> <p>La calidad docente ha mejorado con respecto al curso anterior en la mayoría de sus ítems.</p> <p>La organización académica mejora en una media de 0,5 puntos con respecto al curso anterior.</p> <p>Se mantiene muy positiva la valoración de los mecanismos de coordinación del título.</p>	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.2. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<p>Participación de los alumnos en un <i>Simulador Empresarial</i> donde desarrollen los conocimientos y las competencias que adquieren en el Grado.</p> <p>Ofrecer a los alumnos <i>información completa y puntual</i> acerca de cuestiones como prácticas, movilidad, itinerarios y Trabajos Fin de Grado.</p> <p>Elaboración y publicación de la Guía de TFG y documento de preguntas frecuentes.</p> <p>Información a los alumnos acerca de las <i>funciones del Coordinador</i> y la forma de contacto con la misma para cualquier duda, sugerencia, propuesta...</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

<p>Inserción laboral</p>	<p>La <u>satisfacción global de los egresados</u> con la titulación es de 7 puntos de media sobre 10.</p> <p>Muy buena valoración del desarrollo de competencias fundamentales durante la carrera.</p> <p>Notable valoración de las prácticas externas, su utilidad para encontrar empleo y la labor desarrollada por los tutores de prácticas.</p>	<p>Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.3. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO</p>	<p>Continuación con el esfuerzo que realiza la Facultad para recoger información de los egresados y obtener datos de inserción laboral en los próximos años.</p> <p>Mantener en marcha el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” iniciado en el curso 2018/2019 para poner disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados.</p>
<p>Programas de movilidad</p>	<p>En materia de <u>programas de movilidad</u>, han abierto 9 nuevos convenios internacionales específicos para el Grado en FBS y se ha ampliado la información disponible.</p> <p>La tasa de rendimiento ha sido del 100% (superior al 80% propuesto), lo que se refleja en un alto grado de satisfacción por parte de todos los colectivos implicados.</p>	<p>Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.4. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO</p>	<p>En proceso de apertura de nuevos convenios internacionales para el Grado en FBS.</p> <p>Nueva cuenta de Instagram para mejorar la información sobre los programas de movilidad, que se complementará en 2020/2021 con charlas informativas.</p> <p>Se ha implementado un mecanismo de mejora para acelerar el proceso de matriculación y convalidación de asignaturas, basado en la coordinación entre la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, la Secretaría de Alumnos, y los Coordinadores de Grado.</p> <p>Organización de seminarios internacionales.</p> <p>Participación en la Feria Internacional de Universidades.</p> <p>Participación del Grado en FBS en la iniciativa ONEUROPE, con el objetivo de poder cursar un Grado Doble en FBS y Estudios Europeos, en un futuro.</p>
<p>Prácticas externas</p>	<p>Se mantiene la elevada oferta de prácticas empresariales, lo que se refleja en un alto grado de participación en las prácticas (90% de los estudiantes), incrementándose la satisfacción media de los alumnos a 8,9/10 puntos con respecto al curso anterior.</p> <p>Alto grado de satisfacción por parte de los colectivos implicados.</p> <p>Se ha corregido la queja del curso anterior sobre el retraso en la entrega de calificaciones, cumpliéndose con los plazos establecidos, gracias al nuevo sistema de descarga de las preactas y firma digital.</p>	<p>Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.5. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO</p>	<p>Desde el curso 2016/2017, se ha puesto en marcha la plataforma de GIPE. A través de GIPE se gestiona la obtención de información de todos los colectivos implicados, lo que ha posibilitado el fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas, la elaboración de una guía de evaluación para los tutores que recoja los criterios de valoración de las prácticas.</p> <p>Amplia oferta de prácticas, que supera ampliamente la demanda (163 plazas para 35 matriculados durante el curso 2019/2020).</p> <p>Existencia y aplicación de un procedimiento y un Tribunal para otorgar Matrícula de Honor en Prácticas Externas.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

			<p>Información a los alumnos acerca de las prácticas, a través de la web, el campus virtual y reunión específica con los alumnos de tercero de Grado.</p> <p>Reglamento de prácticas académicas externas de la UCM.</p> <p>Existencia y actualización periódica de una guía de prácticas externas.</p>
<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>Todas las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, así como los puntos de acción establecidos en el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento han terminado de ser implementadas a lo largo del curso 2019/2020.</p>	<p>Ver análisis y descripción de las medidas adoptadas en los subapartados 6.3 y 6.4 del apartado 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</p>	<p>Ver la descripción de la Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar en el apartado 9.2</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Siguiendo el orden de los temas planteados en esta Memoria, hemos detectado que el Grado en Finanzas, Banca y Seguros cuenta con las siguientes debilidades, centrándonos en su definición, así como su análisis y las acciones destinadas a afrontarlas e intentar superarlas.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Los alumnos no asisten a las Comisiones de Calidad	La asistencia es voluntaria y son alumnos que pertenecen a la Junta de Facultad.	Concienciar a los alumnos de la utilidad de asistir a las reuniones de Calidad para plantear sus sugerencias. Se han convocado elecciones a representantes el 11 de noviembre 2020 y se va a intentar promover la motivación sobre los nuevos miembros.		Vicedecana de Calidad	Septiembre 2020-junio 2021	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Problemas de coordinación en los grupos compartidos por varios profesores. Sobrecarga de trabajo en determinadas asignaturas.	Descoordinación entre profesores de la misma asignatura y con otros profesores del Grado para evitar la sobrecarga.	Concienciar a los profesores de la no conveniencia de repartir los días de la semana en los grupos compartidos. Fomentar el uso del calendario de coordinación de pruebas parciales.		Vicedecana de Estudios Coordinador de Grado	Septiembre 2020-junio 2021	En proceso
	Fomentar la participación de alumnos del Grado en FBS en el Simulador Empresarial de la Facultad.	Falta de interés.	Mejorar la publicidad de la actividad entre el alumnado de FBS y fomentar su motivación.		Vicedecana de Estudiantes y profesorado	Marzo 2021	En proceso
	Problemas asociados a la docencia en línea, que se han ido solucionando día a día.	La pandemia ha hecho necesaria la adaptación a un nuevo sistema docente en línea al que el profesorado no estaba acostumbrado.	Desde el inicio del curso, la Facultad ha realizado diferentes cursos de formación al profesorado y se va a continuar completando dicha formación, así como la resolución de cuestiones individuales que se plantean a lo largo del segundo cuatrimestre.		Vicedecana de Estudiantes	Septiembre 2020-junio 2021	En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

	Problemas en los TFG con dos tutores, ya que en varias ocasiones no se ha contado con un tercer profesor independiente en el Tribunal de TFG.	Falta de información.	Información al respecto de los profesores implicados. Publicación de manera más explícita en la normativa de defensa de TFG de la Facultad.		Vicedecana de Estudios	de Julio 2020	Realizado
Personal Académico	Evitar la reducción de la participación del profesorado en el programa Docencia por debajo del 50%.	Desinterés del profesorado.	Concienciar de la importancia de la evaluación docente.		Vicedecana de Calidad	de Septiembre 2020-junio 2021	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Finalización del protocolo de tramitación de quejas y sugerencias comenzado en el curso 2019/2020, con el objetivo de conseguir una plena implementación en el curso 2020/2021.	Mejora del protocolo de canalización de quejas y sugerencias.	Implementación completa en el curso 2020/2021. Información a los alumnos de los cauces de canalización de quejas.		Vicedecana de Calidad	de Septiembre 2020-junio 2021	En proceso
Indicadores de resultados	La tasa de adecuación del título es el único indicador que sigue descendiendo con respecto a los años anteriores (2017/2018: 51,52%, 2018/2019: 66,06%), siendo este curso de 48,28%.	Es necesario analizar las causas.	Análisis de la importancia de analizar la tasa de adecuación del título.	IUCM-4	Vicedecana de Estudiantes	de Marzo 2021	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de participación en las encuestas, principalmente del sector PDI.	Los diferentes colectivos no están concienciados de la importancia de contestar las encuestas.	Envío personalizado acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la Titulación.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado	Diciembre 2020- Mayo 2021	En proceso
	Mejora en la orientación internacional de la titulación.	Grado reciente en la Facultad.	Se están creando nuevos convenios internacionales.		Vicedecana de Alumnos		En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

			Cursos de orientación internacional al alumnado.		Vicedecana de Calidad		
	Mejora en el uso de materiales docentes novedosos y actuales.	Desconocimiento de la opinión del alumnado.	Información al profesorado del Grado.		Coordinadora de Grado	Septiembre 2020-junio 2021	En proceso
	Escaso aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado y posible mejora en el grado de compromiso e implicación de los alumnos en el Grado.	Desmotivación.	Incentivación del alumnado a través de las reuniones con los delegados de clase y profesores coordinadores de asignaturas.		Vicedecana de Estudiantes Coordinadora de Grado	Septiembre 2020-junio 2021	En proceso
Inserción laboral	Fomentar la participación en las encuestas	Sesgo de los resultados de la encuesta ya que la muestra puede ser no representativa.	Mejorar la tasa de respuesta de la encuesta de egresados para mejorar la representatividad.		Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Prácticas	Septiembre 2021	En proceso
Programas de movilidad	Baja participación de los alumnos del Grado en FBS en los programas de movilidad nacional e internacional ofrecidos por la Facultad.	Falta de información o desmotivación.	Insistencia en la puesta en conocimiento y promoción de los programas de movilidad en al Grado de FBS.		Vicedecano de Relaciones Internacionales Coordinadora de Grado	Septiembre 2020-junio 2021	En proceso
Prácticas externas	-	-	-	-	-	-	-
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-	-	-	-	-	-	-

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se presenta el Plan de Acción y medidas de mejora resumen a desarrollar durante el curso 2020/2021. Estas medidas se derivan del análisis efectuado en los apartados 8 y 9 de la memoria y van encaminadas tanto a corregir las debilidades detectadas en el curso 2019/2020, como a mantener y potenciar las fortalezas detectadas.

Tabla 15: Plan de acción para el curso 2020/2021

PLAZO	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
Septiembre-20	Acto de Bienvenida para nuevos alumnos	Decano Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Estudios
Septiembre-20	Curso Cero de matemáticas	Vicedecana Estudios
Septiembre-20	Examen de castellano a alumnos extranjeros	Vicedecana de Relaciones Internacionales
Septiembre-20	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Septiembre-20	Apertura de calendarios de coordinación de pruebas parciales. Concienciar a los profesores del uso de los calendarios. Concienciar a los profesores implicados de la no conveniencia de repartir los días de la semana en los grupos compartidos.	Vicedecana de Calidad Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-20 / enero-21	Publicación de calendarios de coordinación y fomento de participación del profesorado	Coordinadora de Grado
Septiembre-20 / junio-21	Promover la participación de los alumnos en las Comisiones de Calidad	Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado
Septiembre-20 / enero-21	Reajuste de alumnos Erasmus In matriculados entre los diferentes grupos del Grado	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Septiembre-20 / marzo-21	Dar publicidad y motivar la participación de los alumnos de FBS en el Simulador Empresarial de la Facultad	Coordinadora del Grado
Septiembre-20 / febrero-21	Reparto de líneas temáticas de TFG, elaboración de un cronograma con fechas de contacto con los tutores de TFG	Vicedecana Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-20 / junio-21	Recordatorio y fomento de la participación del profesorado en el programa de Evaluación Docente	Vicedecana Calidad
Septiembre-20 / junio-21	Recogida de información de la satisfacción de los egresados mediante envío de encuesta	Decano Vicedecana de Calidad Vicedecana de Alumnos

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Septiembre-20 / junio-21	Seguimiento de los trámites para la ejecución del nuevo edificio	Decano
Septiembre-20 / junio-21	Publicación de la oferta de prácticas e información en la web	Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Prácticas
Septiembre-20 / junio-21	Información a los alumnos del nuevo protocolo de quejas y sugerencias que se ha instaurado en la Facultad. Finalización y comprobación del funcionamiento de este.	Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Grado
Septiembre-20 / junio-21	Adecuación del perfil de los alumnos a las estancias Erasmus y fomento en el Grado FBS	Vicedecana de Relaciones Internacionales
Septiembre-20 / junio-21	Creación de nuevos convenios de movilidad nacional con otras universidades para el Grado en FBS	Decano Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Grado
Septiembre-20 / junio-21	Finalización de los acuerdos emprendidos con otras Universidades internacionales para movilidad de los alumnos de Grado en FBS	Decano Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Grado
Septiembre-20 / junio-21	Seminario de difusión de los programas de movilidad nacional e internacional del Grado en FBS	Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Grado
Septiembre-20 / junio-21	Cursos de formación de docencia online al profesorado, así como la resolución de cuestiones individuales que se plantean a lo largo del segundo cuatrimestre.	Vicedecana de Alumnos
Septiembre-20 / junio-21	Elaborar materiales de formación online al profesorado; así como la gestión de respuestas a dudas individuales a través del Campus Virtual	Vicedecana de Alumnos
Diciembre-20/Abril-20	Reunión con los delegados de clase de cada curso del Grado	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Enero-21 / junio-21	Feria internacional de universidades	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Enero-21 / junio-21	Olimpiada de Economía	Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Estudios
Enero-21 y mayo-21	Recordatorios de las fechas de entrega de actas al profesorado	Secretario Académico
Marzo-21	Traslado al Vicerrectorado de Calidad del problema en el resultado de la tasa de abandono y tasa de graduación de las encuestas de satisfacción	Decano
Marzo-21	Traslado al Vicerrectorado de Calidad de la necesidad de la encuesta a egresados y agentes externos	Vicedecana de Calidad
Marzo-21	Revisión de alumnos matriculados por cursos y asignaturas	Vicedecano de Ordenación Académica

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Marzo-21	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Abril-21	Información a los alumnos sobre TFG y prácticas externas	Vicedecana de Estudios Vicedecana de Alumnos
Mayo-21	Envío personalizado a los alumnos acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la Titulación	Vicedecana de Alumnos y Extensión Universitaria Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado
Mayo-21	Petición a Rectorado de la apertura de actas en función del calendario académico	Secretario Académico Vicedecana de Ordenación Académica
Feb-21, junio-21 y sep-21	Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario <i>online</i> al que responden los tutores	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Feb-21, junio-21 y sep-21	Comunicación sobre Tribunal de MH para TFG	Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Estudios
Feb-21, junio-21 y sep-21	Convalidaciones asignaturas alumnos Erasmus	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Feb-21, junio-21 y sep-21	Plan de Formación del Profesorado	Delegación del Rector para Formación Permanente, Prácticas Externas y Empleabilidad
Junio-21	Actualización de las guías docentes	Coordinadora del Grado
Junio-21	Organización de seminarios internacionales	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Septiembre-21	Fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas	Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Prácticas

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX